



# Covid-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional



# Créditos

## **Presidente RFD**

Wilson Araque

## **Directora Ejecutiva RFD**

Valeria Llerena

## **Directora General Equifax Ecuador**

Mariella Baquerizo

## **Consejo Editorial:**

### **Estadísticas y Estudios RFD**

Rossana Bonilla

Jefferson Cueva

Angela Monteros

### **Datos y Analítica Equifax Ecuador**

Carlos Martínez

Cesar Armas

## **Diseño e ilustración**

AQUATTRO

## **Edición**

Agosto 2020

Este documento ha sido elaborado por la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD), con el apoyo de Equifax Ecuador. Derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización escrita de las entidades autoras.

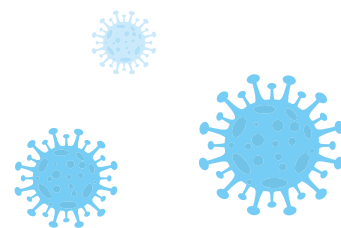
Cita: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax. (2020). *Covid-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional*. Ecuador: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo.



# Contenido

<b>Introducción</b>	<b>7</b>
<b>I. Análisis de afectación de las actividades económicas y su efecto sobre la cartera de crédito</b>	<b>11</b>
Comportamiento de las ventas	13
Niveles de afectación por actividad económica	17
Análisis de la cartera de crédito de las instituciones financieras del Ecuador	19
Análisis del desempeño financiero de las entidades del Sistema Financiero Nacional durante la pandemia.	30
<hr/>	
<b>II. Resultados del indicador i- COVID 19 - Nivel de vulnerabilidad de los socios y clientes del Sistema Financiero Nacional.</b>	<b>39</b>
Análisis de vulnerabilidad por actividad económica	43
Análisis de vulnerabilidad por tipo de entidad	44
<hr/>	
<b>III. Estudio de caso: entidades microfinancieras</b>	<b>51</b>
<hr/>	
<b>Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>59</b>
<hr/>	
<b>Bibliografía</b>	<b>63</b>





# Introducción

La crisis sanitaria mundial producto de la pandemia por COVID-19, representa un gran reto para el Ecuador, pues no solo pone a prueba los sistemas de salud, sino que también profundiza sus problemas económicos y sociales. En el año 2019, la economía ecuatoriana presentaba un importante déficit fiscal y estancamiento del crecimiento económico (se observó un crecimiento del 0.05% del PIB nacional con respecto al 2018<sup>1</sup>), además de problemas sociales como las protestas en contra de las medidas económicas generadas en octubre 2019, que demostraban el descontento de la población. Para agravar la situación, a mediados del mes de marzo del 2020, el Gobierno Nacional declaró al país en estado de excepción por la pandemia mundial del COVID-19 en todo el territorio nacional, suspendiendo todas las actividades económicas y el trabajo presencial<sup>2</sup>. De esta manera, se estaba salvando la vida de millones de ecuatorianos y a la vez, precarizando aún más la economía nacional y el bienestar económico de la población, pues los costos que implica detener la actividad económica y la jornada laboral son incalculables.

Los indicadores que dan cuenta de la magnitud de estas afectaciones son el Producto Interno Bruto (PIB), el nivel de ventas de las empresas y el aumento del desempleo. Si observamos el PIB, este indica que previo al estado de excepción, es decir en el primer trimestre del 2020, ya existe una contracción de la economía nacional (variación del PIB TRIMESTRAL 2020(1) vs 2019(1) del -2.4%), influenciada principalmente por la caída de las actividades de: construcción (-7%), transporte (-4%), la enseñanza y servicios de salud (-4.7%), comercio (-0.9%), manufactura (-0.3%) entre otros. Esta situación se agrava aún más con las restricciones debido a la pandemia, por lo que las previsiones del Banco Central del Ecuador (BCE) (2020) indican que para el final de este año 2020 existirá un decrecimiento interanual del PIB de entre 7.3% (USD 66,678 millones en valores constantes) y 9.6% (USD 65,015 millones en valores constantes), producto de la suspensión de las actividades productivas en el país y la incertidumbre internacional de los socios comerciales del Ecuador sobre su recuperación económica, que son realmente significativos.

Con respecto al nivel de ventas de las diferentes actividades, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2020) indicó que, en las siete primeras semanas de emergencia sanitaria, las ventas de todo el sector económico se redujeron en promedio un 42%. Esto significa una pérdida de 1,505 millones de dólares para

---

1 Banco Central del Ecuador.  
2 Decreto Ejecutivo No. 1017

las empresas y hogares ecuatorianos relacionados a actividades productivas. Los sectores dedicados al comercio, manufactura y servicios fueron los más afectados (disminución de más de 200 millones de dólares en ventas), mientras que las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y explotación de minas y canteras presentaron las menores pérdidas (56 y 41 millones respectivamente), debido en parte a que fueron excluidas de las restricciones de movilidad.<sup>3</sup>

La disminución de la producción y ventas desencadenaron la reducción del empleo formal y por tanto el aumento del desempleo. El Ministro de Trabajo indicó que durante la emergencia sanitaria se produjeron 15,724 despidos intempestivos, 16,874 despidos aplicando la cláusula de fuerza mayor y 100,797 contratos terminados por acuerdo entre las partes (2020)<sup>4</sup>. Por otro lado, el Banco Central del Ecuador (2020) en su estudio mensual de opinión empresarial realizado en el mes mayo, indicó que el sector de la construcción presentó la mayor disminución de su personal ocupado (4.9%), seguido por el sector comercial (2.3%), industrial (1.6%) y por último el sector servicios (1.5%). Las razones para dicha disminución serían los problemas financieros generados por la situación de emergencia, la falta de ventas y el cierre de instalaciones que no permiten mantener los contratos de todo el personal.

Esta afectación al empleo ha provocado la caída de liquidez de los hogares lo cual, en conjunto con la disminución de los salarios en el sector público, la reducción en las importaciones de bienes de consumo y la contracción de un 22% en las remesas recibidas desde Italia, España y Estados Unidos, permiten al BCE pronosticar que el gasto de consumo final de los hogares disminuirá en 8.4% para el final del año en curso.

De esta forma, tanto las empresas como los hogares ecuatorianos se han visto sometidos a uno de los principales efectos de la crisis sanitaria, la disminución de su liquidez, causada por la pérdida o reducción de sus ingresos mensuales<sup>5</sup>. Así, su capacidad de consumo y pago de sus obligaciones financieras se ve comprometida y con ello, el normal funcionamiento de la actividad económica. Ante ello, el Estado, a fin de aliviar la presión financiera de los hogares y de las empresas, así como del sistema

---

3 Los sectores salud, seguridad alimentaria, sector financiero, transporte de personal sanitario y sectores estratégicos no están incluidos dentro de las medidas de suspensión de actividades y trabajo presencial.

4 Datos hasta junio del 2020.

5 El Estado emitió los acuerdos Nro. MDT-2020-077 y Nro. MDT-2020-080 y la Ley de Apoyo Humanitario publicada en el Registro Oficial Nro. 229 el 22 de junio del 2020, que permite la reducción de jornada laboral, de sueldos y de terminación de contrato por motivos de fuerza mayor, con el objetivo de preservar las fuentes de trabajo y garantizar estabilidad a los trabajadores.

financiero, emitió varias resoluciones y programas durante los meses más graves de la pandemia para tratar de reactivar la producción.

Las primeras resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera<sup>6</sup> permitieron a las entidades del Sistema Financiero Nacional ofrecer a sus clientes y socios el diferimiento extraordinario de obligaciones, con la finalidad de proporcionar alivio a los deudores para que así, puedan cumplir sus obligaciones en el futuro, sin incurrir en cargos de mora, multas o cambios en la calificación de riesgo. Además, el Ministerio de Finanzas propuso el programa Reactídate Ecuador<sup>7</sup>, el cual consiste en proporcionar recursos (líneas de crédito) al sector para financiar actividades productivas de micro, pequeños y medianos productores, bajo condiciones preferenciales (montos, tasas, desembolsos), que les permita cubrir su nómina, costos operativos, obligaciones vencidas con proveedores y otras. De esta forma se espera reactivar la economía y preservar miles de empleos que fueron afectados por la disminución de las ventas, resultado de las medidas en la emergencia.

En la última semana de junio, todas estas resoluciones y programas se recogen y ratifican en la Ley de Apoyo Humanitario<sup>8</sup>, que además incluye medidas complementarias que guiarán el camino hacia la recuperación de la economía y el bienestar después de la pandemia. De dicha ley se puede identificar que el Estado ha depositado la mayor parte del peso de la reactivación post - pandemia sobre el sector financiero, convirtiéndolo en uno de los entes claves en la recuperación de la actividad económica y del mercado laboral del país, pues por un lado se establece que debe proporcionar alivio a sus socios y clientes mediante el aplazamiento en el pago de sus obligaciones y al mismo tiempo, debe canalizar los recursos hacia los segmentos productivos para que logren su reactivación y protejan el empleo a través de líneas de crédito preferentes. Así, el reto de las entidades financieras tanto públicas, privadas como de la Economía Popular y Solidaria, es lograr un manejo óptimo de sus operaciones, mantener indicadores de desempeño financiero y de riesgo de crédito y liquidez adecuados y a la vez entregar productos crediticios y facilidades a los hogares y empresas que más lo necesitan. Todo esto en un ambiente de crisis sanitaria y económica y cuidando el dinero de los depositantes, que es la mayor responsabilidad de las entidades del Sistema Financiero Nacional<sup>9</sup>.

---

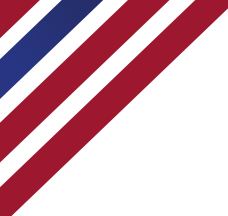
6 Resolución No. 568-2020-F, Resolución No. 569-2020-F, Resolución JRMF-2020-0175-F

7 Más información disponible en: <https://www.finanzas.gob.ec/credito-reactivate-ecuador/>

8 Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria, publicada en el Registro Oficial Nro. 229 el 22 de junio del 2020.

9 Art 308 de la Constitución.

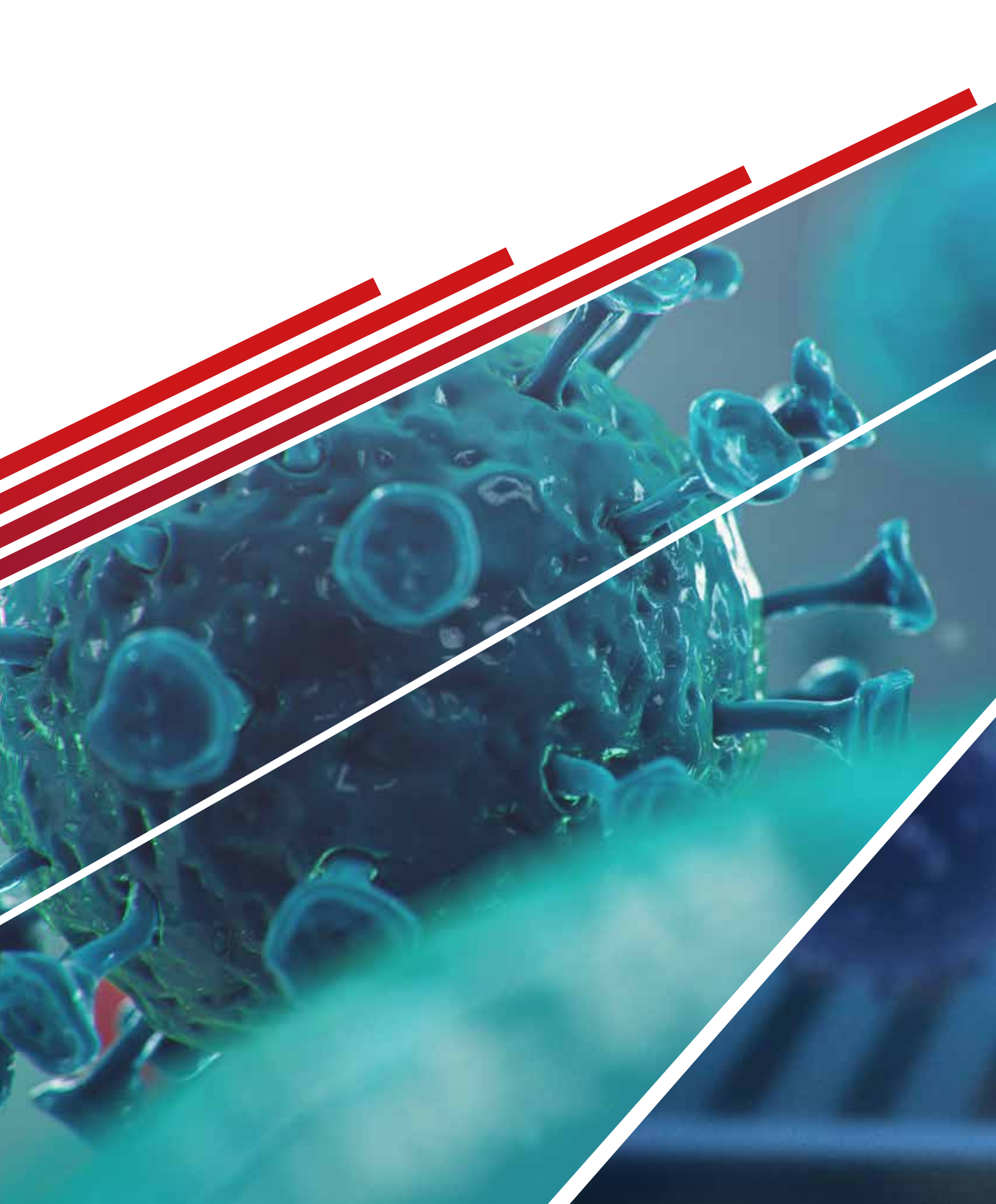


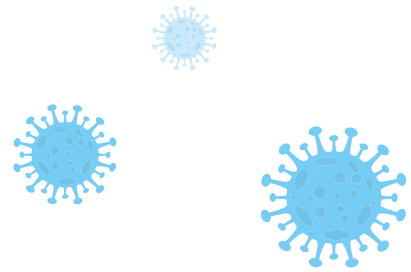


Por ello se vuelve imperante que dichas entidades analicen y gestionen los posibles impactos y riesgos para sus actividades de intermediación, mediante el nivel de afectación que han sufrido las empresas, sus clientes y socios. Entender sus cambios de comportamiento, de su situación frente a la pandemia y la afectación de las actividades económicas durante la crisis sanitaria, aspectos claves para la toma de decisiones, para que les permitan ejercer su papel de reactivador de la economía y superar los efectos negativos de la crisis, sin poner en peligro su desempeño y sostenibilidad.

En función de lo expuesto, en el presente documento se analiza la estructura de la cartera de crédito del Sistema Financiero en función del destino que financian, y la situación de los clientes y sus posibles afectaciones, ocasionados por la crisis sanitaria. Para ello, este trabajo se divide en tres secciones. En la primera, se examina las principales actividades económicas, su nivel de afectación mediante el análisis del comportamiento de las ventas entre marzo, abril y mayo 2019 vs 2020 y la estructura de la cartera de crédito de la banca y entidades del Sector Financiero Popular y Solidario y su distribución por actividad económica de acuerdo con el destino de crédito, para observar las probables afectaciones producto de la emergencia sanitaria. Además, se observa el desempeño financiero de las instituciones financieras en la coyuntura de crisis, mediante el análisis de indicadores financieros. En la segunda sección, se analiza los resultados de los niveles de afectación que han tenido las personas con el análisis de los clientes y socios del sector financiero nacional, mediante el indicador i-COVID19 desarrollado por la empresa Equifax. En la tercera sección, con el objetivo de establecer el nivel de afectación de la pandemia en el sector microfinanciero, se presenta un estudio de caso tomando como muestra a las entidades microfinancieras miembros de la RFD, en las que se analiza el impacto sobre la cartera de clientes/socios y de crédito, contando con los niveles de vulnerabilidad de sus socios y clientes, calculados mediante el indicador i-COVID 19. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

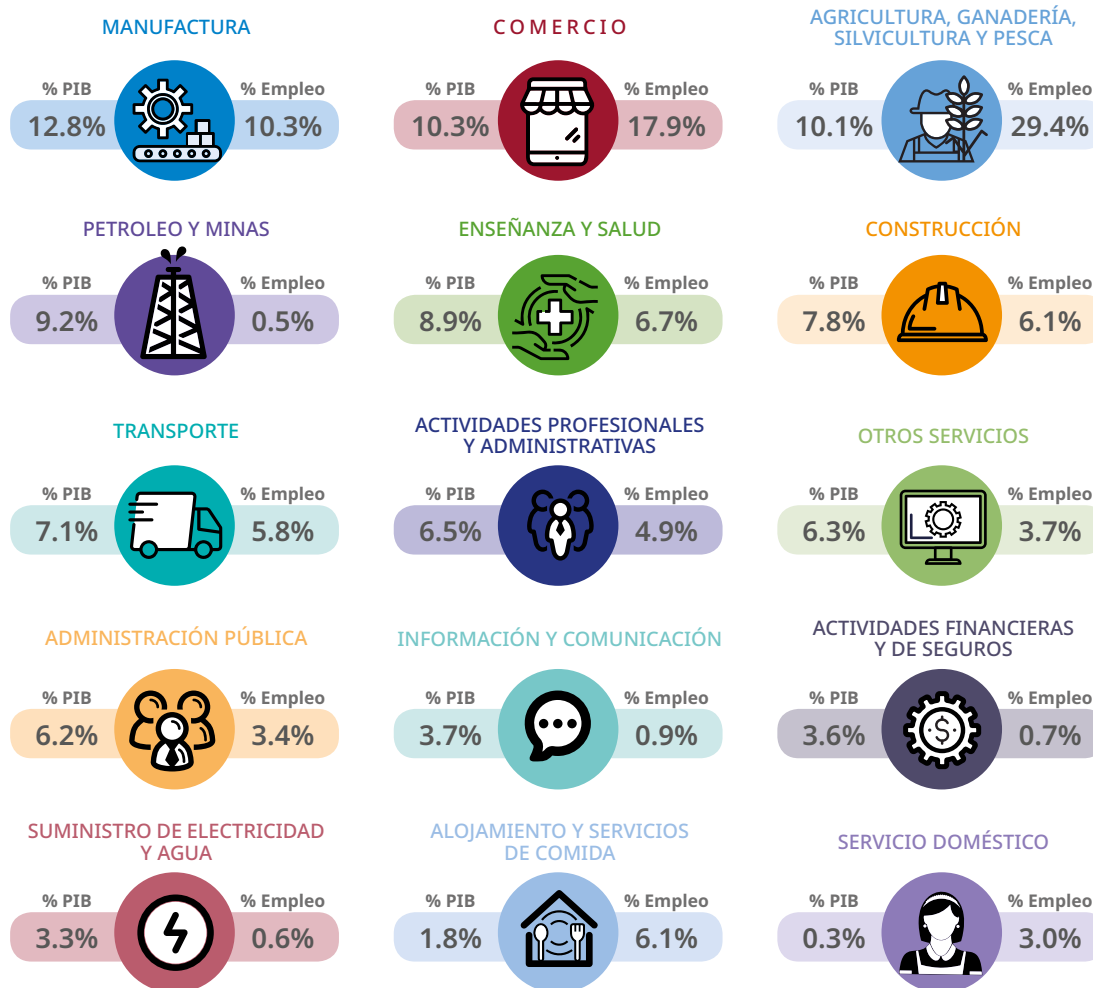
Con este documento se busca proporcionar una herramienta que contenga un panorama completo de las actividades productivas el país, así como la situación de las personas, empresas y negocios para que las instituciones financieras cuenten con una fuente de información que contribuya en la toma de decisiones.





**Análisis de  
afectación de  
las actividades  
económicas y su  
efecto sobre la  
cartera de crédito**

Las actividades económicas (o industrias) del Ecuador se dividen, según su aporte al PIB y al empleo, en 15 grupos. Las más relevantes son: manufactura, comercio, agricultura<sup>10</sup>, petróleo y minas y enseñanza y salud, pues sus participaciones individuales superan a la contribución de las demás actividades (más del 8%) y en conjunto suman más del 50% del total de la producción nacional<sup>11</sup> y del empleo<sup>12</sup>.



\* Otros servicios : Actividades inmobiliarias, artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios y actividades de organizaciones extraterritoriales  
 Servicio domestico engloba a todas las actividades de los hogares como empleadores

Fuente: BCE, INEC

Elaboración: RFD

10 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

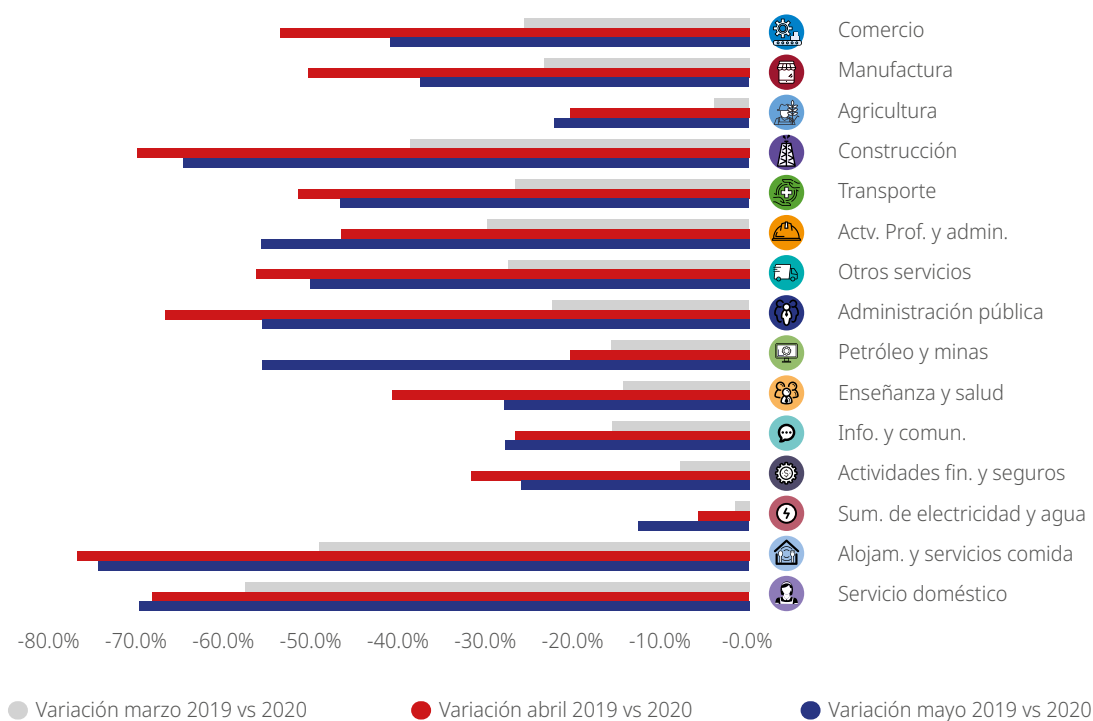
11 A marzo del 2020

12 A diciembre del 2019

Tomando en cuenta la previsión realizada por el BCE que señala una caída el PIB de entre 7% y 10% para el final del 2020 y la pérdida de empleos (180,852 contratos terminados), la hipótesis inicial es que las actividades económicas, en especial las que más contribuyen al PIB y al empleo, se verán afectadas por las medidas de suspensión tomadas en el estado de excepción, lo cual se verá reflejado en sus niveles de ventas durante los meses más críticos de la pandemia. Para corroborarla, se analiza el nivel de ventas durante los meses de marzo, abril y mayo 2019 - 2020 de cada actividad económica y su comportamiento, teniendo en cuenta los datos y documentos realizados por instituciones públicas, universidades y organismos internacionales.

## Comportamiento de las ventas

Porcentaje de disminución de las ventas locales según actividades (marzo, abril y mayo 2019 - 2020)



**Fuente:** SRI. Ventas locales 12% y 0% declaradas en el formulario de Impuesto al Valor Agregado del SRI.  
**Elaboración:** RFD

En los meses más graves de la pandemia (marzo, abril y mayo), se ha observado una caída en las ventas locales de todas las actividades económicas del país (en promedio 38% de disminución). Las empresas y hogares relacionadas a las actividades de comercio y la manufactura, las de mayor representatividad en el PIB y en el empleo, han sufrido afectaciones importantes.

La actividad de comercio<sup>13</sup> por su naturaleza de alto contacto entre personas, y en algunos casos por no ser prioritaria, se ha visto gravemente afectada por las medidas de contención (aislamiento y distanciamiento social), pues significaron el cierre de locales (no esenciales), reducción de aforo y tiempo de apertura y, por ende, disminución y en algunos casos la eliminación de la demanda de productos. Sin embargo, negocios como los supermercados, tiendas, mercados y farmacias mantuvieron e incluso registraron un aumento en sus ventas durante los meses de emergencia<sup>14</sup>. No obstante, no se pudo reducir el efecto negativo sobre el empleo, pues este disminuyó en 2.6% en abril y en 2.3% en mayo (Banco Central del Ecuador, 2020), dejando al 18% del total de empleados a nivel nacional que trabajan en el sector comercio en grave riesgo.

Las industrias manufactureras<sup>15</sup> se vieron afectadas debido a la disminución de la producción<sup>16</sup> producto de la paralización de actividades. Este comportamiento se tradujo en desempleo, pues el personal ocupado en dichas industrias disminuyó en 1.5% en abril con respecto a marzo y 1.6% en mayo, ya que las afectaciones financieras generadas por estas pérdidas no permitieron el sostenimiento de todo el personal (Banco Central del Ecuador, 2020). Esto significa que el 10.3% de empleados a nivel nacional en manufactura estaría en riesgo de perder su trabajo.

Además de estas actividades, se observan otras con niveles relevantes de reducción en ventas y de alta relevancia por su participación en el PIB y en el empleo, como son la agricultura, la construcción, el transporte, las actividades profesionales, otros servicios y administración pública.

---

13 Actividades relacionadas al comercio son la venta y reparación de vehículos y venta al por mayor y menor de alimentos, bebidas, prendas de vestir, medicinas, textiles entre otros. Estas ventas se contabilizan en establecimientos y también comprende a las ventas por internet (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012).

14 Según el SRI, las ventas del sector de alimentos y bebidas crecieron 6% en marzo y abril en relación con los mismos meses del 2019, al igual que lo hicieron las ventas del rubro farmacéutico que crecieron en 20% en relación con el 2019 (El Comercio, 2020). Además, el uso de plataformas digitales y del e-commerce ha proporcionado ventajas a las empresas, permitiéndoles incrementar sus ventas por este canal en 253% en abril (El Comercio, 2020).

15 Comprende industrias se dedican a la elaboración de alimentos, bebidas y fabricación de prendas de vestir, papel, metales, maquinaria, vehículos, muebles, entre otros (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012).

16 27.1% entre abril y marzo (Banco Central del Ecuador, 2020).

Para la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, se observa una menor afectación ya que no han detenido su producción y suministro, por considerarse dentro de los sectores estratégicos excluidos de las medidas de paralización de actividades. Esto se comprueba en el nivel de ventas locales, las cuales disminuyeron en promedio en 15% para agricultura entre los meses de marzo, abril y mayo del 2020. Estos son los niveles más bajos de afectación observados, en comparación con las demás actividades.

En cuanto al sector de la construcción, los efectos son devastadores tanto en ventas como en empleo. Las ventas de estas actividades disminuyeron a niveles críticos (una de las pérdidas más altas observadas) debido a que hubo una gran cantidad de proyectos millonarios que se vieron completamente parados y suspendidos por las medidas de control de contagio. Esto se tradujo en una disminución del personal ocupado, pues este redujo en 7.5% en abril con respecto a marzo y en 4.9% en mayo con respecto a abril (Banco Central del Ecuador, 2020). Por su representatividad sobre el empleo y el PIB nacional (6.1% y 8% respectivamente) se espera que este sea uno de los sectores que más contribuya a la caída de estos indicadores macroeconómicos a final del año.

Sobre el transporte<sup>17</sup>, las restricciones de movilidad interna y externa impuestas para controlar el contagio afectaron su desenvolvimiento normal. Únicamente el transporte de alimentos, medicinas y artículos de primera necesidad fueron excluidos de estas prohibiciones. Su alto nivel de disminución de ventas se explica no solo por la paralización del transporte de pasajeros, sino también por la paralización de la producción del sector manufacturero y la caída en la demanda tanto interna como externa, ya que estas forman parte de un mismo encadenamiento productivo<sup>18</sup>. Adicional, las empresas dedicadas al transporte y almacenamiento habrían sufrido problemas de liquidez por su bajo flujo de entradas diarias de dinero (cercasas a los 100 dólares), haciéndolas muy vulnerables a shocks que afecten a su flujo de caja (paralización)<sup>19</sup>.

Las actividades profesionales y administrativas también presentan altos niveles de afectación por la naturaleza de sus actividades<sup>20</sup>. A pesar de que la mayoría de estas se pueden desarrollar sin presencia física (teletrabajo), la contracción de la demanda

---

17 Las actividades de transporte y almacenamiento se relacionan al transporte por vía terrestre, acuática y aérea y actividades postales y de mensajería (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012)

18 (Torres, 2020) Boletín Microfinanciero RFD

19 (Camino-Mogro, Ordeñana Rodríguez, & Portalanza Chavarría, 2020).

20 Actividad en oficinas, de arquitectura, investigación, actividades de agencias de viajes y operadores turísticos, actividades de centros de llamadas, organización de convenciones y exposiciones, actividades administrativas de apoyo de oficina entre otras (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012)

de servicios, tanto profesionales como turísticos, ha supuesto grandes pérdidas, en especial para las agencias de viaje y turismo por el cierre de las fronteras internas y externas. El presidente de la Federación Nacional de Cámaras de Turismo del Ecuador afirma que las pérdidas del sector superan los USD 640 millones y menciona que, aunque haya cambios de color en los semáforos, el sector no puede volver a tener los índices de antes de la pandemia y que un 30% de establecimientos cerrarán<sup>21</sup>. Esto se da porque la demanda de servicios de turismo se tardará en recuperar, incluso después de la pandemia por los riesgos que conlleva.

Otros servicios comprenden a las actividades inmobiliarias, artes, entretenimiento y recreación, actividades de asociaciones, servicios personales y actividades de organizaciones extraterritoriales, las cuales han cesado completamente sus actividades, muchas hasta la actualidad, por el alto contacto de personas que representa su desarrollo. Locales como bares, cines, museos, entre otros se encuentran completamente cerrados e incluso después de la emergencia la demanda por este tipo de servicios tardará en recuperarse<sup>22</sup>. Según un estudio realizado por la Universidad Espíritu Santo y la Superintendencia de Compañías y Seguros (2020), las empresas dedicadas a estas actividades son las más vulnerables a la crisis y a sus medidas de contención, pues tienen menos días de resistencia a escenarios sin liquidez. Esto se explica debido a que un 50% por ciento de las empresas que participan en estas actividades reportan entradas diarias considerablemente bajas, cercanas a los 100 dólares.

Finalmente, la caída de la administración pública, defensa y planes de seguridad social se explica debido a la pérdida empleos que disminuyeron la cantidad de afiliados a la seguridad social y porque los servidores públicos no pudieron asistir a sus puestos de trabajo por la suspensión de la jornada laboral.

Complementario a estas actividades, se puede observar que las actividades de alojamiento y servicios de comida y servicio doméstico registran el más alto nivel de afectación y sus perspectivas no son alentadoras. Aunque no tengan una representatividad importante sobre el PIB, su aporte al nivel de empleo es del 9.1% a nivel nacional por lo que su disminución perjudicará a un importante porcentaje de hogares. El alojamiento y los servicios de comida<sup>23</sup> se han visto afectados, al igual que el sector co-

---

21 (El Comercio, 2020)

22 (Banco Mundial, 2020)

23 Actividades de alojamiento, de restaurantes, servicio móvil de comidas, suministro de comidas por encargo y actividades de servicio de bebidas (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012).



mercio y transporte, por la disposición del cierre de locales. Varias de las empresas dedicadas a estas actividades, por su bajo flujo de entradas de dinero diario, presentan graves problemas de liquidez pues no logran sortear sus obligaciones<sup>24</sup>. Por otro lado, las actividades de los hogares como empleadores (o servicio doméstico), se han visto perjudicadas por las restricciones de la circulación que impiden que trabajadores domésticos realicen su trabajo y la disminución de la demanda de dicho servicio por la contracción de la liquidez de los hogares<sup>25</sup>.

También, el petróleo y minas, la enseñanza y salud, la información, las actividades financieras y el suministro de electricidad y agua tienen niveles medios-bajos de afectación. A pesar de que mostraron crecimientos en el primer trimestre del 2020 (a excepción de enseñanza y salud)<sup>26</sup>, al iniciar las medidas de confinamiento sus ventas se vieron afectadas al igual que las demás actividades, pero en menor proporción. Esto se dio gracias a que no se ha detenido su producción, suministro y atención en ningún momento, por considerarse sectores estratégicos que fueron excluidos de las medidas de emergencia.

## Niveles de afectación por actividad económica

Una vez analizado el comportamiento de las ventas y con el objetivo de condensar toda la información antes presentada, en primer lugar, se estableció un indicador cualitativo de nivel de afectación. Dicho indicador consiste en calcular la variación promedio de los niveles de ventas locales de los meses de marzo, abril y mayo 2019 vs 2020<sup>27</sup> (pérdidas en ventas) de cada actividad económica, ya que esta medida demuestra de mejor manera la situación crítica debido al confinamiento al que estuvo sometida la población. Con el detalle obtenido se establecieron rangos en los datos para luego asignarles una categoría de afectación, de la siguiente manera:



**Elaboración:** RFD

Así, se pudo establecer el nivel de afectación de cada actividad que se relacione con su pérdida en ventas en los meses más graves de la crisis sanitaria. Luego, los resultados de dicho indicador se presentan desglosando las actividades de mayor a menor con-
















24 (Camino-Mogro, Ordeñana Rodríguez, & Portalanza Chavarría, 2020)

25 (Bárcena, 2020)

26 Petróleo y minas: 2.4%, enseñanza y salud: -4.7%, información: 2.1%, actividades financieras: 1.6%, suministro de electricidad y agua: 6.3%

27 Ventas locales (12% y 0%) declaradas en el formulario del Impuesto al Valor Agregado.

forme su contribución al PIB, seguido de los datos de empleo, variación promedio de las ventas y nivel de afectación que ha registrado entre 2019 y 2020.

Actividades económicas	% PIB	% Empleo	Variación promedio de ventas locales entre marzo, abril y mayo 2019-2020	Nivel de afectación
 Manufactura	12.8%	10.3%	<b>-36.8%</b>	<b>Alto</b>
 Comercio	10.3%	17.9%	<b>-39.9%</b>	<b>Alto</b>
 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10.1%	29.4%	<b>-15.4%</b>	<b>Bajo</b>
 Petróleo y minas	9.2%	0.5%	<b>-30.4%</b>	<b>Medio</b>
 Enseñanza y salud	8.9%	6.7%	<b>-27.5%</b>	<b>Medio</b>
 Construcción	7.8%	6.1%	<b>-57.4%</b>	<b>Crítico</b>
 Transporte	7.1%	5.8%	<b>-41.4%</b>	<b>Alto</b>
 Actividades profesionales y administrativas	6.5%	4.9%	<b>-43.7%</b>	<b>Alto</b>
 Otros servicios	6.3%	3.7%	<b>-44.3%</b>	<b>Alto</b>
 Administración pública	6.2%	3.4%	<b>-47.9%</b>	<b>Alto</b>
 Información y comunicación	3.7%	0.9%	<b>-23.3%</b>	<b>Medio</b>
 Actividades financieras y de seguros	3.6%	0.7%	<b>-21.7%</b>	<b>Medio</b>
 Suministro de electricidad y agua	3.3%	0.6%	<b>-6.6%</b>	<b>Bajo</b>
 Alojamiento y servicios de comida	1.8%	6.1%	<b>-66.2%</b>	<b>Crítico</b>
 Servicio doméstico	0.3%	3.0%	<b>-64.7%</b>	<b>Crítico</b>
<b>Total</b>			<b>-37.9%</b>	<b>Alto</b>

Otros servicios : Actividades inmobiliarias, artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios y actividades de organizaciones extraterritoriales

Servicio domestico engloba a todas las actividades de los hogares como empleadores

**Fuente:** SRI. Datos de ventas locales (12% y 0%) declaradas en el formulario de declaración de Impuesto al Valor Agregado

**Elaboración:** RFD

De esta forma, se observa que todas las actividades productivas han tenido afectaciones en mayor y menor medida conforme su dinámica, y las ventas locales han caído

en todas las actividades durante la pandemia en promedio un 38%, representando un nivel de afectación “Alto”. Las actividades más relevantes son aquellas que inciden en mayor medida en el PIB y en el empleo, como son la manufactura, el comercio y la construcción. Así también se observa que las actividades de servicios domésticos y alojamiento y servicios de comida han sido las que han tenido una mayor caída, si bien su aporte al PIB es cercano al 2%, al hablar de su contribución al empleo corresponden al 9% por lo que incide de manera significativa en la población. Esto confirmaría la hipótesis inicial y explicaría a su vez la caída esperada del PIB para el final del año y la consecuente disminución observada del empleo, por lo que se vuelve esencial analizar como incide esta situación en la cartera de crédito del sistema financiero.

## **Análisis de la cartera de crédito de las instituciones financieras del Ecuador**

Para efectos de este análisis, se procedió a evaluar la estructura de la cartera de crédito de las instituciones del Sistema Financiero Nacional conforme a los principales destinos de financiamiento a nivel de actividad económica. Para esto, se utilizó como fuente de información los datos de cartera de crédito y volumen de colocación publicados por el Banco Central del Ecuador y por las Superintendencias de Bancos y de Economía Popular y Solidaria. Esto permitirá establecer los probables riesgos a los que puede estar expuesta la cartera de crédito, dada la afectación de las actividades y las personas, si no se realiza una gestión oportuna y adecuada.

A mayo del 2020, la cartera de crédito del Sistema Financiero Nacional, según cifras del Banco Central del Ecuador, ascendió a 43,039 millones de dólares, en donde la banca (privada y pública) aportó con el 76%, mientras que las entidades del sector Financiero Popular y Solidario (cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas) aportaron con el 24% restante.

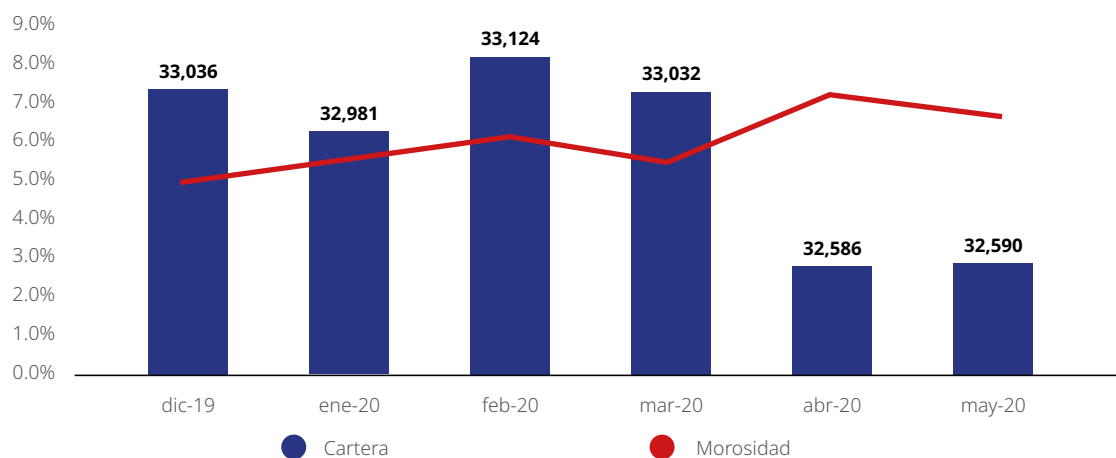
Para el análisis, se separó la cartera de la banca y de las entidades del sector Financiero Popular y Solidario, para observar las diferencias en los segmentos de crédito y las actividades económicas que financian.

### **Cartera de crédito de la banca**

En el análisis del portafolio de créditos de la banca se observa que, al realizar comparaciones interanuales de saldos de cartera entre marzo, abril y mayo 2020, estos son

superiores a los registrados en el mismo periodo del 2019 (7% en promedio). No obstante, esto obedece al crecimiento natural de la cartera y es normal que se siga acumulando sobre ese valor. Lo que es importante denotar es que la tasa de crecimiento mensual es negativa de marzo a mayo (-0.5%), inferior a la registrada en el mismo periodo del ejercicio anterior (1%) lo que indica que el nivel de colocaciones mensual ha tenido una desaceleración, lo cual obedece a la menor demanda de crédito por la desaceleración de las actividades económicas, por la situación que está atravesando el país.

**Cartera de crédito banca  
(millones de dólares)**



**Fuente:** BCE. Se consideran a los bancos privados, BanEcuador y CFN.

**Elaboración:** RFD

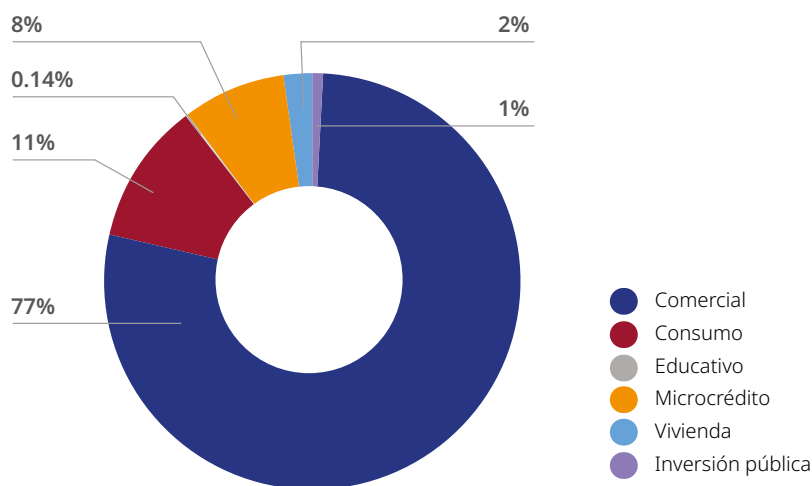
Por otro lado, al analizar el ratio de morosidad se observa que este se ha mantenido entre el 3% y 4% durante los meses de análisis. En el mes de abril se observa el incremento de 1 pp del ratio, sin embargo, para el mes de mayo este empieza a reducirse, lo cual se puede atribuir a las medidas de diferimiento o alivio financiero dispuesto por las autoridades de control y adoptado por las entidades financieras.

Es importante señalar que, de acuerdo con la información emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, el alivio financiero que dio la banca privada a sus clientes constituye en 1.98 millones de operaciones reprogramadas por alrededor de 10,800 millones, en donde más del 70% de la cartera de microcrédito ha sido diferida. También, el sector financiero público concretó 117,392 operaciones de diferimiento extraordinario por 516.3 millones de dólares. Por lo que, a nivel de estados financieros aún no se puede observar los efectos de la pandemia y como estos inciden en la calidad de la cartera de crédito.

En tal virtud, se ha realizado el análisis de los segmentos de crédito y actividades que financia la banca, tomando como referencia los montos de crédito otorgados (volumen) de los meses de enero a diciembre del 2019 y de enero a marzo del 2020. De esta manera, se calculó una variable proxy para conocer la distribución de la cartera<sup>28</sup>.

Es así como, se puede observar que los segmentos de crédito comercial y de consumo son los de mayor participación y concentran el 88% del monto total de créditos otorgados, siendo la cartera comercial la de mayor concentración (77%) dado el financiamiento a empresas. De esta forma, la afectación a la liquidez de las empresas y personas sería el aspecto más importante para analizar.

**Participación de segmentos de cartera de la banca**

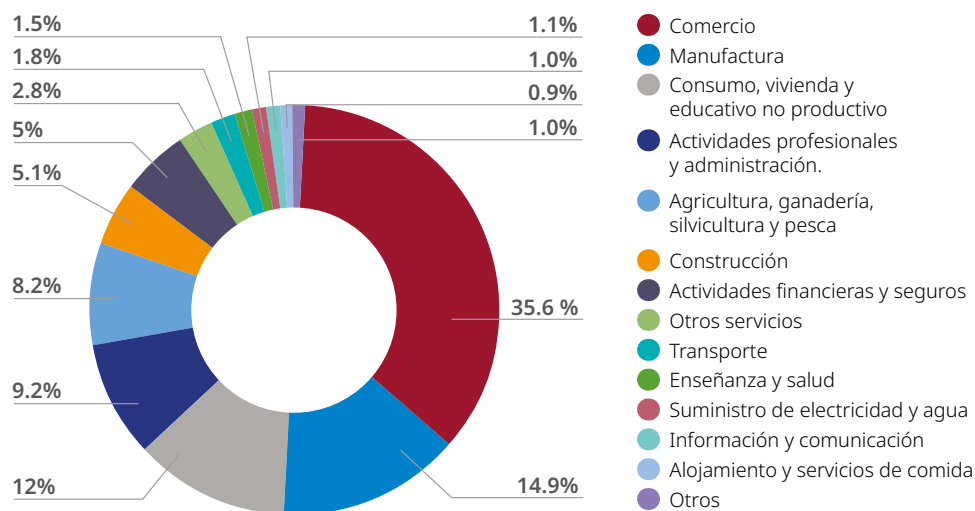


**Fuente:** SB. Se consideran el monto otorgado de crédito de 27 instituciones entre privadas (24) y públicas (3 públicas).  
**Elaboración:** RFD

Esto se confirma observando el destino de crédito por actividad económica que se presentan en el siguiente gráfico, donde se observa que los principales destinos de crédito están relacionados con las actividades productivas, concentradas principalmente en comercio, manufactura, actividades profesionales, agricultura y construcción y representan el 73% de la cartera, lo cual guarda relación además con la contribución que estas tienen a nivel del PIB y empleo.

<sup>28</sup> Esto se realiza debido a que no se publica información de la cartera por actividad económica en Superintendencia de Bancos y para mantener la coherencia de los resultados, se utilizó el volumen para determinar tanto los segmentos de crédito como la cartera por actividades

## Distribución del crédito por actividad económica de la banca



Otros servicios: Actividades inmobiliarias, artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios y actividades de organizaciones extraterritoriales.















Otros: Admin. Pública, minas y canteras y servicio doméstico

**Fuente:** SB. Se consideran el monto otorgado de crédito de 27 instituciones entre privadas (24) y públicas (BanEcuador, Banco de Desarrollo y CFN).

**Elaboración:** RFD

En función de los datos obtenidos y a fin de analizar los probables efectos de la pandemia en la cartera de créditos como efecto de la caída o afectación de las actividades económicas, se relacionó el nivel antes calculado de afectación de cada actividad (por pérdida en ventas) con el porcentaje de cartera que la financia. Para ello, se desglosó a las actividades económicas productivas, conforme se presentan en el PIB y a las actividades de consumo, vivienda y educación no destinadas a la producción, se las agrupó en una categoría llamada “actividades no productivas”. Luego, se determinó el porcentaje de cartera por cada una de estas actividades y se agregó su nivel de afectación. Es así como los resultados indican que podría existir un grado “alto” de afectación en la cartera de crédito de los bancos<sup>29</sup>, debido a que alrededor del 82.6% estaría financiando actividades de nivel crítico y alto de afectación, como se observa a continuación.

29 Para obtener este nivel, se transformó el indicador de pérdida en ventas de cada actividad antes calculado (variación promedio entre marzo y abril 2019-2020) a base 100 (afectación %) y se lo multiplicó por el porcentaje financiando para cada actividad. Luego, se lo ubicó dentro de las cuatro categorías establecidas de afectación. Así, se obtuvo un indicador que pondera el peso de la actividad por su participación dentro de la cartera y su nivel de pérdidas.

Actividades financiadas	% monto otorgado	Saldo de cartera a mayo (millones de dólares)	Afectación nivel
 Comercio	35.6%	11,600	<b>Alto</b>
 Manufactura	14.9%	4,843	<b>Alto</b>
 Actividades no productivas	12.0%	3,926	<b>Alto</b>
 Actividades profesionales y administrativas	9.2%	2,986	<b>Alto</b>
 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8.2%	2,666	<b>Bajo</b>
 Construcción	5.1%	1,653	<b>Crítico</b>
 Actividades financieras y seguros	5.0%	1,633	<b>Medio</b>
 Otros Servicios*	2.8%	918	<b>Alto</b>
 Transporte	1.8%	581	<b>Alto</b>
 Enseñanza y salud	1.5%	494	<b>Medio</b>
 Sum. de electricidad y agua	1.1%	356	<b>Bajo</b>
 Info y comun.	1.0%	316	<b>Medio</b>
 Alojamiento y servicios de comida	0.9%	293	<b>Crítico</b>
 Petroleo y minas	0.7%	220	<b>Medio</b>
 Administración pública	0.3%	103	<b>Alto</b>
 Servicio doméstico	0.01%	3	<b>Crítico</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>32,590</b>	<b>Alto</b>

\* Otros servicios : Actividades inmobiliarias, artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios y actividades de organizaciones extraterritoriales

Para este análisis se considero el monto otorgado de 27 instituciones entre bancos privados (24) y públicos (3: Banco de Desarrollo del Ecuador, BanEcuador y CFN) entre enero 2019 a marzo 2020. Fuente: SB

**Elaboración:** RFD

Las actividades productivas con niveles altos de afectación más financiadas por la banca (más del 9% y abarcan el 60% del monto otorgado de crédito) pertenecen a la rama del comercio, manufactura y actividades profesionales y administrativas. Estas actividades presentan disminuciones significativas en sus niveles de ventas y necesitan mayor capital para reactivar sus operaciones y sostener al personal ocupado, dada su contribución al PIB y al nivel de empleo. También se resalta que un porcentaje de la cartera (5%) se encontraría financiando actividades productivas de nivel medio de afectación como son las actividades financieras, las cuales tienen niveles moderados de pérdidas en comparación con las demás actividades y una significativa participación sobre el empleo y la producción nacional. Mas importante aún es denotar que el 5% de la cartera estaría financiando a una de las actividades más afectadas y relevantes dentro de la economía nacional (7% del PIB y 6% de empleo), la construcción. Al ser una de las actividades en niveles críticos, debería ser monitoreada de cerca para evitar la caída de la calidad de su cartera. Además, se debe mencionar que el 8.2% de la cartera estaría financiando a una de las actividades más relevantes en empleo y PIB como es la agricultura, la cual tiene un menor grado de afectación y tiene buenas perspectivas de recuperación por ser sector estratégico.

Para analizar y determinar la afectación de las actividades no productivas y su financiamiento, se debió partir de dos enfoques, pues estas no presentan pérdidas de la misma forma que lo hacen las actividades productivas. El primer enfoque considera que este tipo de créditos están destinados a personas naturales que desean adquirir un producto para fines no productivos<sup>30</sup>. En ese caso, la afectación se deberá medir sobre el deudor y no sobre lo que adquiere. A partir de esto, se consideró que los deudores que reciben estos créditos pertenecen a todas las actividades productivas pues tienen relación de dependencia o su ingreso proviene del desarrollo de una de estas actividades, por lo que la disminución general de las ventas de todo el sector productivo los afectará en sus niveles de liquidez, por pérdida o reducción de sus ingresos. Bajo estas consideraciones, se determinó que el nivel de afectación (o pérdida en ventas) de todas las actividades económicas (alto) será el porcentaje de afectación de las actividades no productivas, pudiendo de esta manera determinar el nivel de afectación de la cartera que las financia. Es así como los resultados indican que el 12% del monto de crédito dirigido a financiar actividades no productivas, tiene un nivel alto

---

30 Destino de los segmentos de crédito consumo ordinario y prioritario. Sector Financiero Público, Privado y de la Economía Popular y Solidario (Resolución 437-2018-F) (Resolución No.496-2019-F, de 28 de febrero 2019) (Resolución No. 555-2019-F de fecha 23 de diciembre de 2019).



de vulnerabilidad pues existe una afectación alta en los niveles de ventas en todas las actividades económicas y por ende una afectación a los clientes que recibieron estos tipos de créditos.

Finalmente, las demás actividades productivas no tienen una representatividad importante en la cartera (en conjunto suman 10% del total), pero no se deben descuidar pues presentan niveles críticos de afectación y tienen una incidencia importante en el nivel de empleo, como el alojamiento y servicios de comida y el servicio doméstico.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de la cartera de crédito y su probable afectación agrupado por niveles.

Nivel de afectación	% monto otorgado	Saldo de cartera a mayo (millones de dólares)
<b>Crítico</b>	6.0%	1,949
<b>Alto</b>	76.6%	24,956
<b>Medio</b>	8.2%	2,663
<b>Bajo</b>	9.3%	3,022

Elaboración: RFD

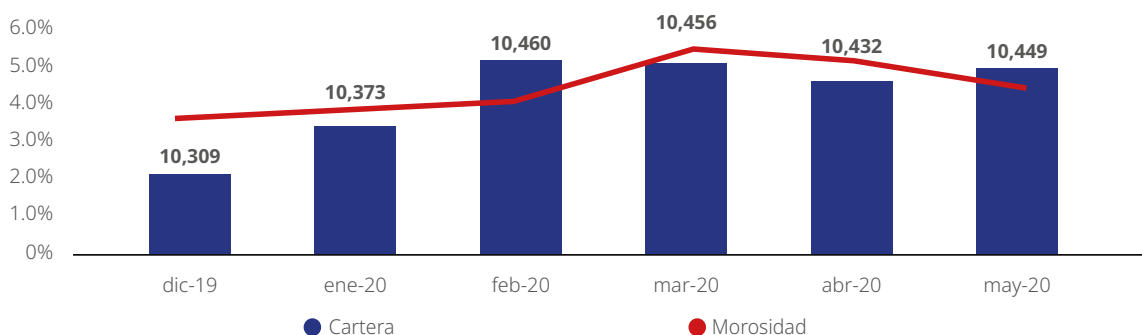
Resumiendo toda esta información vemos que la mayor parte de la cartera de créditos a mayo (82.6%), se encuentra financiando actividades en niveles crítico-alto de afectación. Es decir que 26,906 millones de dólares estarían en peligro de reducir su calidad por las pérdidas que han sufrido la actividad económica a causa de la crisis. Además, podemos ver que 1,949 millones de dólares de cartera de crédito (6%) tendrían un mayor peligro por las graves pérdidas en ventas de las actividades antes analizadas.

### Cartera de crédito entidades del sector Financiero Popular y Solidario

Al igual que la banca, las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS) han incrementado su saldo de crédito dirigido a financiar negocios y hogares en los meses de marzo a mayo con respecto a los mismos del 2019 (12% en promedio); variación porcentual superior a la observada en la banca (7% en promedio). Esto se da por el crecimiento normal de la cartera (tendencia creciente desde diciembre). No obstante, a partir de marzo se observa una ligera tendencia decreciente pues la tasa promedio de crecimiento mensual entre marzo y mayo es de -0.03%, inferior a la observada

en el mismo periodo del ejercicio anterior (1%). Dicho comportamiento indica que el nivel de colocaciones se ha desacelerado en los meses de crisis sanitaria, pero dicha contracción no es tan marcada como la observada en la banca.

**Cartera de crédito del SFPS  
(millones de dólares)**

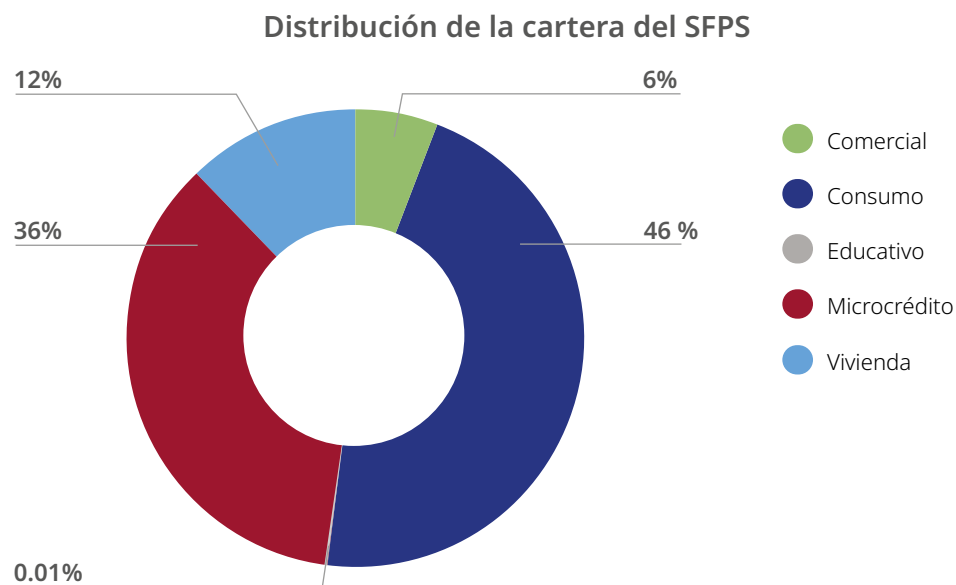


**Fuente:** BCE. Boletín monetario semanal cooperativas y mutualistas  
**Elaboración:** RFD

Por otro lado, al analizar la morosidad en los meses de análisis se observa que en los meses de marzo y abril 2020 ha aumentado alrededor de 1% con respecto al año 2019, pero muestra una tendencia decreciente aún más marcada en el mes de mayo explicada por las medidas de diferimiento de crédito aprobadas por la Junta Monetaria que evitan que los créditos pasen a vencidos durante los meses de afectación de la pandemia. Es importante señalar que, de acuerdo con la información emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, el alivio financiero que dio el sector de la Economía Popular y Solidaria a sus socios contempla 840, 584 operaciones de diferimiento por 6,581 millones de dólares. De esta forma, a nivel de estados financieros aún no se puede observar los efectos de la pandemia y como estos inciden en la calidad de la cartera de crédito.

Al igual que en la sección anterior se realizó un análisis de los segmentos de crédito y las actividades que financian estas entidades considerando la distribución contable y la distribución de la cartera por actividad en función del destino que reportan, pro-

ducto de lo cual se observó que la cartera de estas entidades<sup>31</sup> se concentra principalmente en el segmento de consumo (46%), seguida del microcrédito con 36%. De esta forma, la afectación a la liquidez de los hogares y negocios que acceden a créditos de consumo y microcrédito sería el aspecto más importante para analizar.



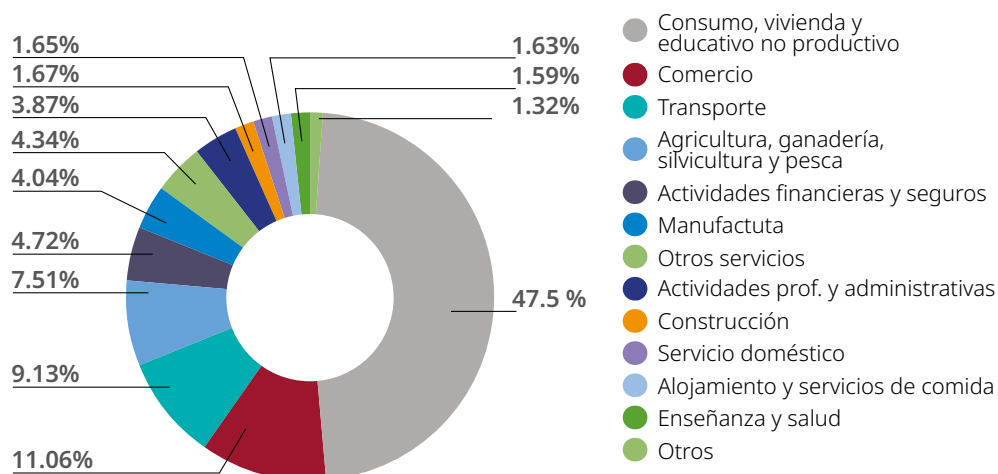
**Fuente:** SEPS. Se considera la cartera de 140 instituciones entre cooperativas segmento 1,2 y 3 y mutualistas a abril del 2020.  
**Elaboración:** RFD

Dicha situación se confirma con el análisis del destino del crédito por actividad económica que financia el SFPS, en donde se observa que el 47% de la cartera financia actividades de consumo, vivienda y educación, denominadas como “actividades no productivas”, en tanto que la diferencia se distribuye en actividades como comercio, transporte, agricultura, actividades financieras, entre otras. Esto obedece a la naturaleza del sector enfocado más a las economías de las personas y negocios microempresariales, hecho que se observó con la contribución al nivel de empleo principalmente y por ende al PIB. Para ratificar lo señalado observamos que el financiamiento del 3.28% de la cartera se encuentra en las actividades de servicio doméstico y alojamiento y

31 Cooperativas segmento 1,2 y 3 y mutualistas. Tienen la mayor representatividad en el sector de la Economía Popular y Solidaria y la información de crédito se encuentra disponible solo para estas instituciones en la Superintendencia de Economía Popular y solidaria.

servicio de comida, las cuales en su conjunto contribuyen en un 9% al nivel de empleo del país.

### Distribución de la cartera por actividad económica SFPS



















\* Otros servicios : Actividades inmobiliarias, artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios y actividades de organizaciones extraterritoriales

Otros: Admin., pública, información, minas y canteras y suministro de electricidad y agua

**Fuente:** SEPS. Para este análisis se considera el saldo de cartera a abril 2020 de 140 instituciones entre cooperativas de ahorro y crédito segmento 1, 2 y 3 y mutualistas

**Elaboración:** RFD

Para determinar los posibles efectos de la pandemia en la cartera de créditos, se sigue la misma metodología utilizada en la sección anterior, relacionando los niveles de afectación por actividad (en función de la pérdida en ventas) y los porcentajes de cartera que las financian. Los resultados indican que podría existir un nivel de afectación “alto” de la cartera de las entidades financieras de este sector, debido a que el 85.6% de la cartera financia actividades con niveles críticos y altos de afectación, como se observa a continuación.

Actividades financiadas	% de cartera	Saldo de cartera a mayo (millones de dólares)	Afectación nivel
 Actividades no productivas	47.5%	4,960	<b>Alto</b>
 Comercio	11.1%	1,156	<b>Alto</b>
 Transporte	9.1%	954	<b>Alto</b>
 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7.5%	785	<b>Bajo</b>
 Actividades fin y seguros	4.7%	493	<b>Medio</b>
 Otros Servicios*	4.3%	453	<b>Alto</b>
 Manufactura	4.0%	422	<b>Alto</b>
 Actividades prof., y adm.	3.9%	404	<b>Alto</b>
 Construcción	1.7%	174	<b>Crítico</b>
 Servicio doméstico	1.6%	172	<b>Crítico</b>
 Alojamiento y servicios de comida	1.6%	171	<b>Crítico</b>
 Enseñanza y salud	1.6%	166	<b>Medio</b>
 Administración pública	0.8%	79	<b>Alto</b>
 Información y comunicación	0.3%	28	<b>Medio</b>
 Petroleo y minas	0.2%	18	<b>Medio</b>
 Sum. de electricidad y agua	0.1%	13	<b>Bajo</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>10,449</b>	<b>Alto</b>

\* Otros servicios : Actividades inmobiliarias, artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios y actividades de organizaciones extraterritoriales.

Para este análisis se considera la cartera de crédito de 140 instituciones entre cooperativas de ahorro y crédito segmento 1, 2 y 3 y mutualistas. Fuente: SEPS.

**Elaboración:** RFD

Las principales actividades más financiadas y con niveles altos y medios de afectación son las denominadas “no productivas” (de consumo, vivienda y educativo), el co-

mercio, transporte, las actividades financieras, otros servicios<sup>32</sup> y manufactura. Estas representan el 81% de la cartera total de dichas instituciones. Es necesario destacar que las actividades productivas (comercio, transporte, finanzas, otros servicios y manufactura) tienen un importante peso sobre el PIB y el empleo (40% del PIB y 38% del empleo) por lo que su reactivación será primordial para la recuperación de la economía.

Al igual que lo observado en la cartera de los bancos, un importante porcentaje de la cartera (7.5%) estaría financiando a una de las actividades más relevantes en empleo y PIB, la agricultura que al ser un sector estratégico no tuvo mayor afectación. También es importante notar que el 5% de la cartera estaría financiando actividades con los niveles más altos de pérdidas en ventas como son la construcción, el servicio doméstico y el alojamiento y servicios de comida. Bajo esta premisa, esta parte de la cartera debe ser monitoreada y analizada con detalle para evitar deterioros en su calidad.

Nivel de afectación	% cartera	Saldo de cartera a mayo (millones de dólares)
<b>Crítico</b>	4.9%	517
<b>Alto</b>	80.7%	8,428
<b>Medio</b>	6.8%	706
<b>Bajo</b>	7.6%	798

Elaboración: RFD

Como resumen, se puede observar que el 85.6% de la cartera de crédito de estas instituciones está financiando actividades con niveles de afectación crítico-alto, es decir, que 8,945 millones de dólares, podrían estar expuestos a reducir la calidad por las pérdidas que han sufrido las actividades económicas a causa de la crisis sanitaria. En tanto que 517 millones (5%) podrían tener un riesgo aun mayor (crítico) por las graves pérdidas en ventas de las actividades analizadas.

## Análisis del desempeño financiero de las entidades del Sistema Financiero Nacional durante la pandemia.

Como hemos podido observar, la pandemia mundial por COVID-19 ha producido en nuestro país una crisis sin precedentes que supone grandes dificultades, no solo a

<sup>32</sup> Otros servicios: Actividades inmobiliarias, artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios y actividades de organizaciones extraterritoriales.

nivel económico y social sino también a nivel financiero. Tanto los hogares como las empresas se han visto perjudicadas en su economía, unas más que otras, por la suspensión y posterior pérdida de las actividades económicas; afectación que también ha impactado al sector financiero, pues este ha financiado dichas actividades y, por ende, también ha asumido riesgos actuales y futuros que pueden impactar en la sostenibilidad de sus indicadores.

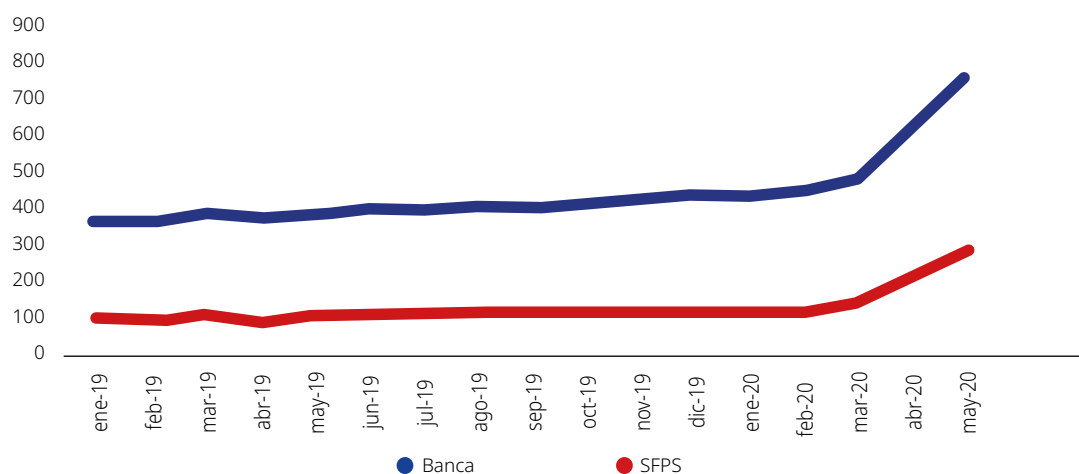
Pero no solo debe enfrentarse a los riesgos contextualizados de cartera, ya que el Gobierno Nacional le ha encomendado la tarea de ayudar a sus socios y clientes a sobrellevar sus cargas financieras, mediante el diferimiento del pago de créditos, y a su vez, colocar recursos para reactivar la economía. Bajo esta coyuntura, es clave conocer cómo han incidido las medidas adoptadas hasta la fecha de análisis en ciertos indicadores de las instituciones financieras y determinar los impactos que han tenido en su desempeño financiero.

## Recuperación de cartera

Para este análisis hemos tomado los balances generales y estados de resultados de las instituciones del sistema financiero tanto privado como el Popular y Solidario y observamos la evolución que han presentado las cuentas contables “intereses y comisiones de la cartera por cobrar” y los “ingresos provenientes de la cartera de crédito”. Esto nos permitirá tener una aproximación del nivel de recuperación y diferimiento que han tenido las entidades financieras, durante el periodo de análisis de enero a mayo 2020.

Durante todo el período de análisis, se puede observar que tanto la banca como las entidades del SFPS han incrementado significativamente el saldo acumulado por intereses de la cartera por cobrar, mostrando tasas de crecimiento del 15% y un saldo de USD 762 millones para bancos y 27% para el SFPS con un saldo de USD 286 millones al corte de mayo 2020, situación contraria al mismo periodo del 2019 en donde los aumentos se mantuvieron en razones del 1% y 2% respectivamente. Este comportamiento atípico se traduce en una acumulación excesiva del devengamiento y por ende el represamiento de la recuperación del crédito y su posterior influencia a los niveles de liquidez del sistema financiero.

### Intereses y comisiones de la cartera por cobrar (millones de dólares mensuales)

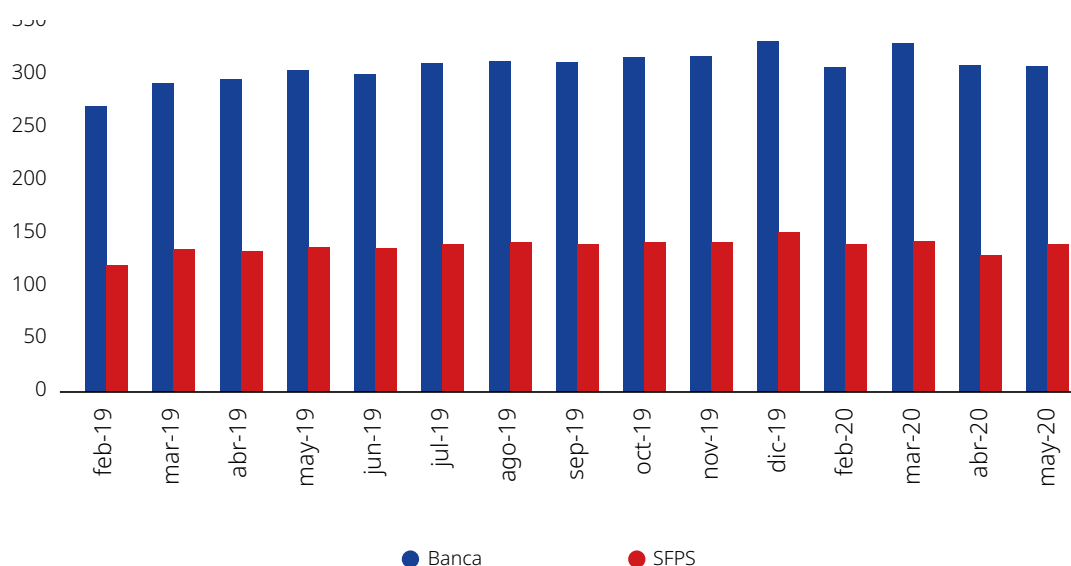


**Fuente:** SB, SEPS  
**Elaboración:** RFD

Por otro lado, hemos analizado la evolución de los ingresos provenientes de la cartera de crédito, al ser esta una de las principales fuentes de recursos para las instituciones financieras, tanto para la banca como para el SFPS observándose una tendencia creciente a lo largo del período de análisis, no obstante, la tasa de crecimiento mensual disminuye conforme pasan los meses. De marzo a mayo del 2019, la tasa promedio mensual de crecimiento fue del 4% para bancos y del 5% para el SFPS en tanto que, para el mismo período del año 2020, fue de 0.5% y de -0.15% respectivamente, lo cual obedece al estancamiento de la cartera. Cabe señalar que los efectos de la pandemia no se reflejan en su totalidad en los estados de resultados puesto que los ingresos provenientes de la cartera contablemente se siguen devengando, a pesar de que no hay un ingreso efectivo de los mismos por efectos del diferimiento del pago de la cartera conforme las disposiciones de los organismos de control.



### Ingresos provenientes de la cartera de crédito (millones de dólares mensuales)



**Fuente:** SB, SEPS  
**Elaboración:** RFD

Al relacionar los ingresos generados por la cartera de crédito, versus la evolución de los intereses por cobrar, se observa que, en valores absolutos, en todos los periodos de análisis los niveles de ingreso son mayores a los intereses por cobrar, por lo que se reflejaría en teoría, que la recuperación de cartera se está dando de manera normal y por ende no se evidencia pérdidas en el estado de resultados<sup>33</sup>. Lo cual no refleja el real comportamiento de la recuperación de la cartera y la probable afectación que puedan tener las instituciones financieras al no existir un ingreso efectivo de los recursos por efectos de la pandemia.

Por otro lado, al comparar las tasas de crecimiento mensual de estos dos indicadores observamos que los intereses por cobrar son cada vez mayores conforme avanzan los meses, mientras que los ingresos por cartera son cada vez menores, lo anterior afec-

<sup>33</sup> Para comprobar si no han existido pérdidas, se observó el indicador de ganancias/pérdidas del ejercicio registrado en los estados de resultados en los meses de enero a mayo del 2020. Dicho indicador muestra que no existen pérdidas por tipo de entidad, pero existe una tendencia decreciente para la banca y una tendencia creciente para el SFPS desde marzo; punto más bajo de crecimiento para estas instituciones. En abril se observa una tasa de crecimiento mensual de -22% para bancos y de 30% para cooperativas y mutualistas, mientras que para mayo hay un crecimiento del -2% para bancos y del 20% para cooperativas y mutualistas

tado por el represamiento de la recuperación efectiva de la cartera y el debilitamiento de ingresos. Incluso en las instituciones del SFPS, la tasa de variación mensual de los intereses por cobrar en los meses de abril y mayo superan a la tasa de crecimiento de los ingresos provenientes de cartera.

### Tasas de crecimiento mensual

Fecha	Banca		SFPS	
	Intereses por cobrar	Ingresos por cartera	Intereses por cobrar	Ingresos por cartera
mar-19	5%	8%	11%	12%
abr-19	-1%	1%	-7%	-1%
may-19	1%	3%	9%	3%
mar-20	9%	8%	26%	2%
abr-20	25%	-6%	46%	-8%
may-20	25%	0%	36%	6%

**Fuente:** SB, SEPS

**Elaboración:** RFD

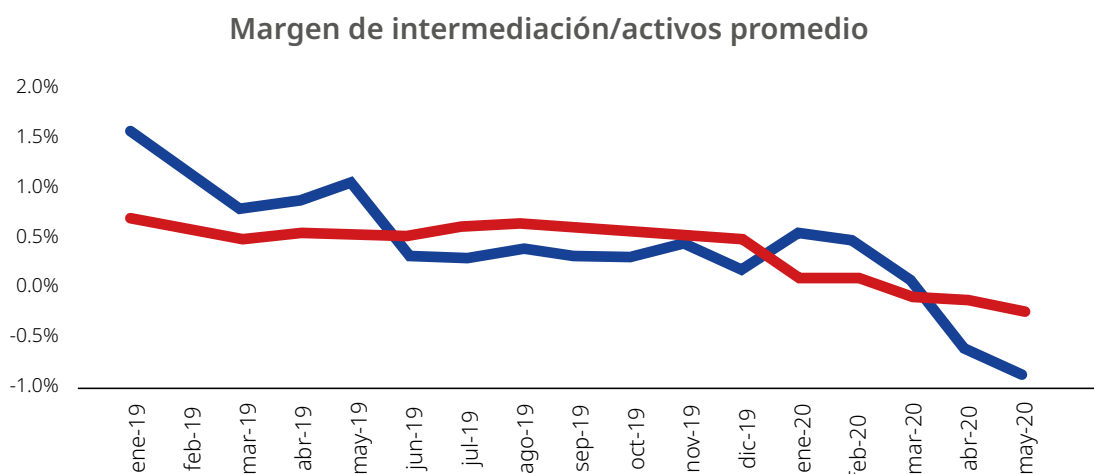
Estos comportamientos evidencian señales tempranas de desaceleración de la recuperación de la cartera y las posibles afectaciones a los niveles de liquidez a las instituciones, ya que se podría inferir que en los mismos porcentajes en los que se incrementan los “intereses por cobrar” se reducen los ingresos efectivos de la cartera con su consecuente afectación a la operatividad de las entidades, así como de los niveles de colocación; comportamiento provocado como efecto directo de la crisis sanitaria en la que afronta el país actualmente y la afectación en las diferentes actividades económicas.

Por otro lado, se muestra que gracias a la estabilidad, solvencia y liquidez con la que cuenta aún el sistema financiero y que ha sido construida a lo largo del tiempo, bajo los lineamientos de una evaluación de riesgos financieros adecuados, ha permitido brindar medidas de alivio a sus socios y clientes, esto ante los niveles de estrés económico que vive el país. Sin embargo, esta no es una situación que pueda sostenerse en el mediano o largo plazo, ya que una de las principales fuentes de recursos tanto para la generación de nuevas operaciones de crédito como para sostener la operatividad y liquidez de las entidades financieras es la recuperación de cartera e intereses, por lo

que, un proceso prolongado con niveles de recuperación como los observados y un debilitamiento de una normal colocación podrían afectar directamente al desempeño financiero de las instituciones.

## Margen de intermediación

Se ha analizado la evolución del margen de intermediación financiera relacionada con el activo promedio, con lo cual podremos determinar el nivel de rentabilidad de la gestión operativa en relación con el activo principal como fuente de ingreso y si el decrecimiento de la tasa mensual de los ingresos por cartera ha tenido algún efecto en la capacidad de las entidades para cubrir sus gastos operativos.

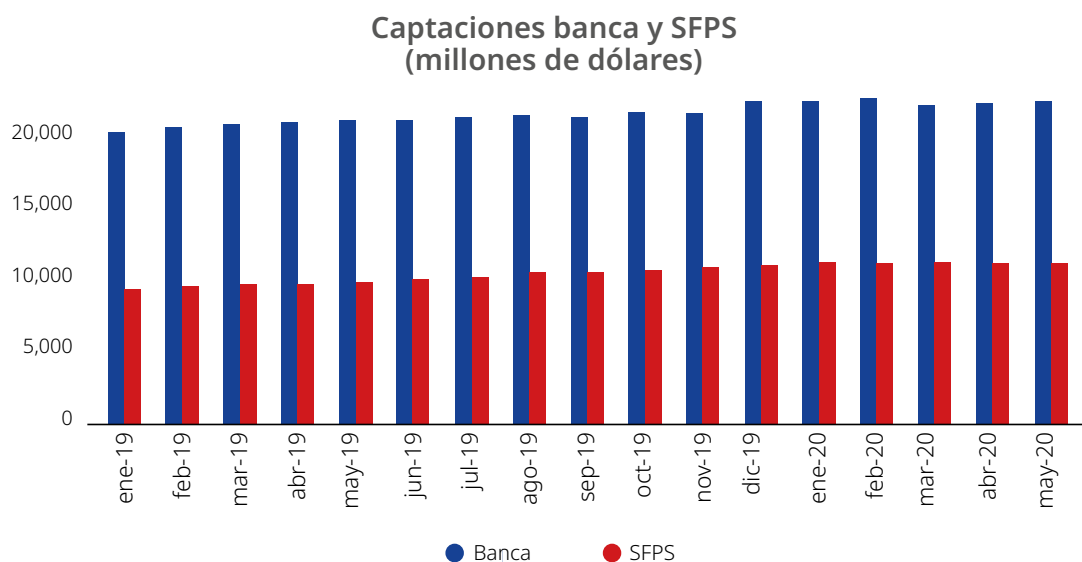


**Fuente:** SB, SEPS  
**Elaboración:** RFD

Como se puede observar, hasta el mes de marzo del 2020 las entidades financieras estuvieron en la capacidad de cubrir sus gastos de intermediación con sus ingresos sin problema, así como mantener una relación positiva versus sus activos, considerando que el principal rubro de esta cuenta es la cartera, sin embargo, a partir del mes de abril, el indicador se vuelve negativo, lo cual muestra que a pesar de mantener los mismos niveles de activos, los ingresos generados por la intermediación ya no son suficientes para cubrir los gastos producto de la operatividad normal del negocio, considerando además que los niveles de colocación de cartera decrecen lo cual incide directamente en el indicador.

## Obligaciones con el público

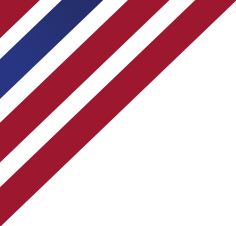
Al analizar las afectaciones del sistema financiero, es fundamental ver el comportamiento que han tenido las fuentes de fondeo, y en este caso principalmente las obligaciones con el público y su comportamiento durante la pandemia. En el periodo de análisis hemos visto que no han existido mayores variaciones en estas, manteniéndose estables, siendo esta una clara muestra del nivel de confianza de las personas en el Sistema Financiero Nacional, y además permitiendo que las entidades financieras mantengan niveles de liquidez adecuados, con los cuales a su vez se pueda ir reactivando las operaciones crediticias. De tal manera que el sistema financiero vaya retomando los niveles mantenidos hasta antes de la pandemia, así como focalizando esfuerzos en las actividades económicas que permitan reinventar la gestión y estabilidad económica a mediano y largo plazo.



**Fuente:** BCE

**Elaboración:** RFD

Finalmente, se debe resaltar el apoyo brindado por las entidades del Sistema Financiero Nacional y las respuestas oportunas para generar alivio a las empresas, negocios socios y clientes; micro, medianos y grandes productores en tanto puedan recuperarse, así como, la provisión de nuevos recursos a los mismos para la reactivación económica. No obstante, es fundamental que las entidades realicen un seguimiento y



análisis exhaustivo y permanente de la situación y evolución de los sujetos de crédito, así como de innovaciones en la gestión de la cartera de crédito para la normalización y reactivación de la misma, y así minimizar los riesgos asociados como efecto de las afectaciones que ya se ven a nivel de actividades económicas y garantizar una liquidez que permita respaldar al proceso de intermediación financiera, de tal manera que no se ponga en riesgo el desempeño financiero de las entidades, ni los recursos de los depositantes.



210.95

149.16

23.26

1.41%

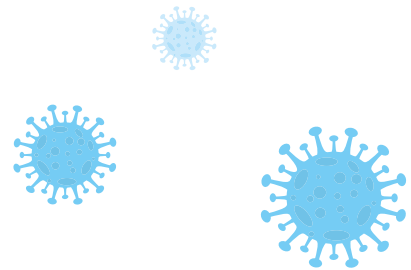
210.95

237.70

24.27

18.92

May - June - July - Aug



**Resultados del  
indicador i- COVID  
19 - Nivel de  
vulnerabilidad de los  
socios y clientes del  
Sistema Financiero  
Nacional.**

Una vez que se ha analizado las afectaciones de las diferentes actividades económicas y como estas inciden en las instituciones financieras, para complementar dicho análisis y dada la necesidad de realizar un seguimiento detallado a los sujetos de crédito para la reactivación de la cartera de crédito, en esta sección se analizará los niveles de vulnerabilidad a nivel de personas de los socios y clientes del sistema financiero, mediante el indicador i-COVID19 desarrollado por la empresa Equifax.

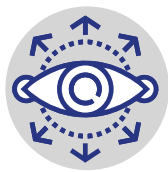
Este indicador es una propuesta innovadora que incorpora diferentes fuentes de información que confluyen en un solo objetivo: “disminuir la incertidumbre apalancándose en el poder de los datos”. Para su construcción se han considerado diferentes variables tales como:



- 1. Posición Financiera de las compañías en el corto y largo plazo.** - para ello se utilizó la definición de BETA de la industria en la literatura referente al modelo de valuación de activos conocido como modelo CAPM. Esto brinda la visión “financiera de los sectores y empresas”



- 2. Score de Sobreendeudamiento y Riesgo.** - Esto permite dar una visión de la salud financiera de los sujetos. Para ello, se implementó una matriz en forma de árboles de clasificación que utilizan metodologías propias de Analytics EFX donde el objetivo para esta clasificación fue la mora de los sujetos.



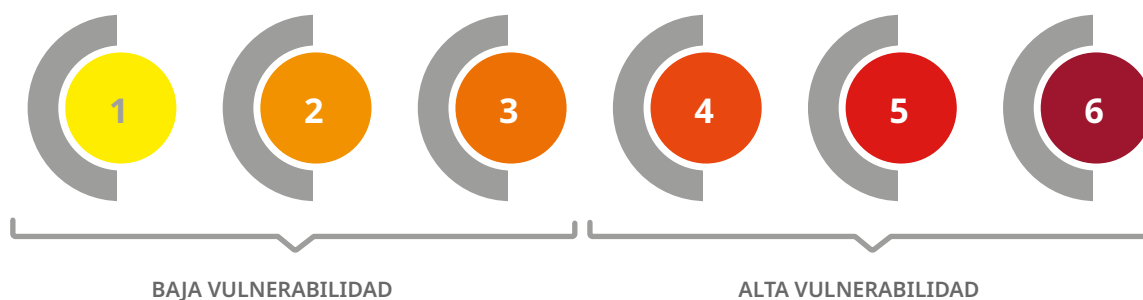
- 3. Análisis cualitativo a nivel de experto.** - Esto incorpora una visión de la situación actual o coyuntura de los sectores económicos en un enfoque de “enriquecimiento y complementariedad” de fuentes. Con ello se logra modelar “matemáticamente” la subjetividad de los diferentes análisis que circulan respecto al tema. Se categoriza por vulnerabilidad a más de +400 actividades de CIIU.



- 4. Se generan escenarios de pérdida de liquidez para ver el impacto en el movimiento del segmento final de los sujetos.** Esto para incorporar de forma paramétrica posibles regulaciones que vengan vía norma legal.



La interacción de estas variables permite categorizar a los sujetos analizados en diferentes niveles de vulnerabilidad de acuerdo con su situación particular para la toma de decisiones oportunas y acertadas en momentos de incertidumbre. De esta forma, se generan 6 rangos o niveles que muestran el nivel de impacto/vulnerabilidad ocasionado por la pandemia, desde menor a mayor intensidad. Así, en el rango 1 se ubicarán los sujetos que, por sus características, se hayan visto menos afectados o sean menos vulnerables en su liquidez frente a la crisis<sup>34</sup> y conforme se avanza al rango 6, se observará a los sujetos que tienen una mayor vulnerabilidad. Es decir, en los rangos 1, 2 y 3 estarán los sujetos con baja vulnerabilidad y en los rangos 4, 5, 6 se encuentran los de alta vulnerabilidad. También, a partir de este indicador se pueden elaborar modelos analíticos como clusters, que permiten establecer grupos de clientes o instituciones de acuerdo a sus características.



Es así como, conforme a este indicador, se pueden observar los niveles de vulnerabilidad de los clientes y socios de las entidades financieras. Para efectos de dicho análisis, Equifax ha aplicado el indicador a una población de 7.6 millones de sujetos con 36,124 millones de dólares de cartera, de quienes disponen de información y mantienen operaciones activas en el Sistema Financiero Nacional. Producto del análisis se puede observar que el 55% de la población analizada estaría en los rangos de vulnerabilidad más altos, los cuales representan el 36% del total de la cartera del sistema financiero y a su vez el 37% de la deuda de bancos, el 26% de la deuda de cooperativas segmento 1 y el 29% de la deuda de cooperativas segmento 2 al 5. Lo que evidencia la pérdida de liquidez y el impacto que han sufrido las personas como efectos de la pandemia.

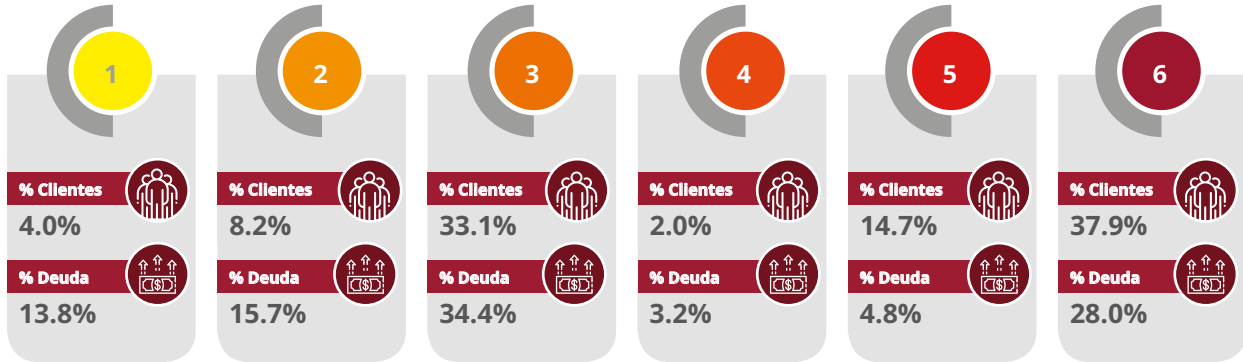
<sup>34</sup> La vulnerabilidad/impacto de la pandemia puede entenderse como la afectación temporal o permanente en el nivel de ingresos de una persona de forma negativa. Esta pérdida de ingresos finalmente es un indicador de liquidez.



**7.6M**  
Clientes



**36,124M**  
Deuda



### Distribución de la Deuda



BANCA  
23,052M



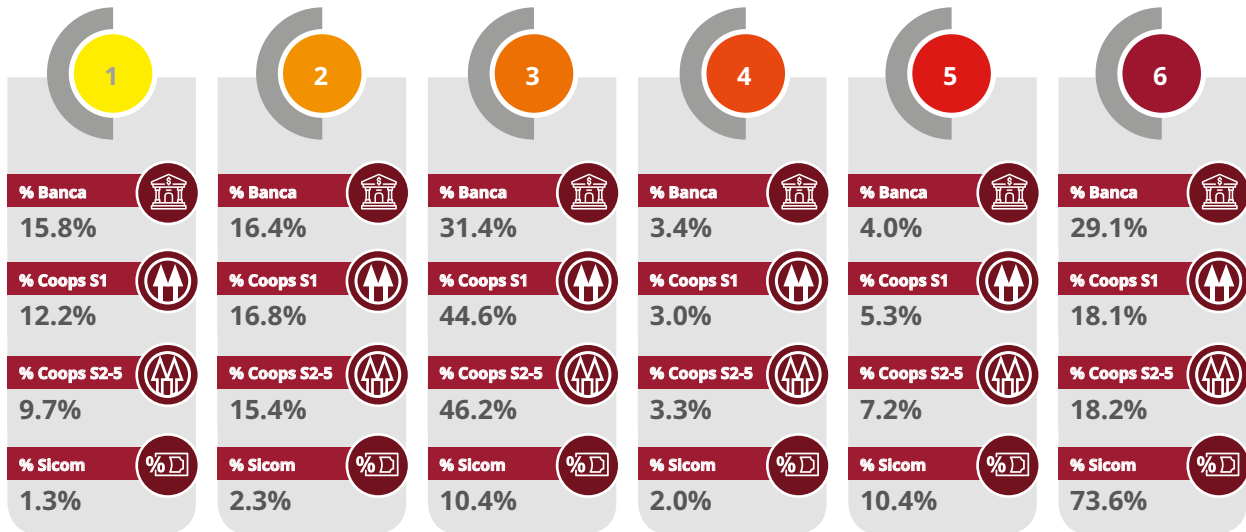
COOPS. S1  
9,347M



COOPS. S2-5  
1,813M


















SICOM  
1,912M



## Análisis de vulnerabilidad por actividad económica

Al ser la actividad económica del sujeto de crédito una de las variables utilizadas para determinar su nivel de vulnerabilidad, se puede identificar el porcentaje de socios y clientes afectados de acuerdo con su actividad y establecer además cuanto se ha reducido en promedio su liquidez como efecto de la pandemia. En este sentido, a continuación se presenta en forma detallada, de acuerdo con las actividades económicas antes analizadas, el porcentaje de clientes con alta vulnerabilidad, así como su disminución de la liquidez en promedio en el escenario de post-pandemia actual.

Actividades económicas	% clientes/socios con alta vulnerabilidad (post covid)	Disminución de la liquidez (pre vs post pandemia)
 Servicio doméstico	65.1%	-85.4%
 Construcción	56.9%	-24.7%
 Alojamiento y servicios de comida	56.7%	-75.8%
 Comercio	50.9%	-63.1%
 Otros servicios*	49.2%	-72.6%
 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	48.8%	-36.1%
 Manufactura	47.7%	-46.7%
 Actividades prof. y admin.	46.8%	-68.3%
 Información y comunicación	41.7%	-31.9%
 Transporte	40.9%	-84.1%
 Suministro de electricidad y agua	40.4%	-19.0%
 Petroleo y minas	35.8%	-44.6%
 Enseñanza y salud	35.0%	-44.5%
 Administración pública	31.6%	-9.0%
 Actividades fin. y seguros	25.2%	-9.5%

\* Otros servicios : Actividades inmobiliarias, artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios y actividades de organizaciones extraterritoriales

**Fuente:** Equifax

**Elaboración:** RFD

Se puede observar que más del 49% los socios y clientes del sistema financiero<sup>35</sup> que se dedican a las actividades de servicio doméstico, alojamiento y servicios de comida, comercio y otros servicios se encuentran en situación vulnerable (post covid), ya que su liquidez ha disminuido en más del 60%, con respecto a sus niveles normales (antes de la pandemia). Estas actividades precisamente tienen los niveles más altos de pérdida en sus ventas, por lo que estos resultados confirmarían que las personas que trabajan en ellas fueron afectadas en su liquidez.

Por otro lado, para el caso de las actividades de construcción, agricultura, información y suministro, es interesante denotar que a pesar de tener un alto porcentaje de clientes y socios en situación de vulnerabilidad (más del 40%), la disminución de su liquidez es menos marcada en comparación con las actividades antes mencionadas, ya que no sobrepasan el 36%. Algo similar sucede en las actividades de manufactura, transporte, petróleo, enseñanza y salud. Existen menos del 50% de personas vulnerables dentro de cada actividad, pero su liquidez decreció en más del 40%. Esto quiere decir que, aunque la población analizada se encuentra en actividades económicas con pérdidas altas-medias, su liquidez no solo depende del estado de la actividad sino también de sus características. Por ejemplo, los clientes y socios pueden haber tenido menores niveles de endeudamiento o una mayor liquidez previo a la crisis.

Es por ello, que es necesario no solamente conocer la situación de la economía actual, sino también realizar un análisis detallado del portafolio de clientes para identificar sus características individuales, niveles de afectación y así determinar el riesgo de manera efectiva.

## **Análisis de vulnerabilidad por tipo de entidad**

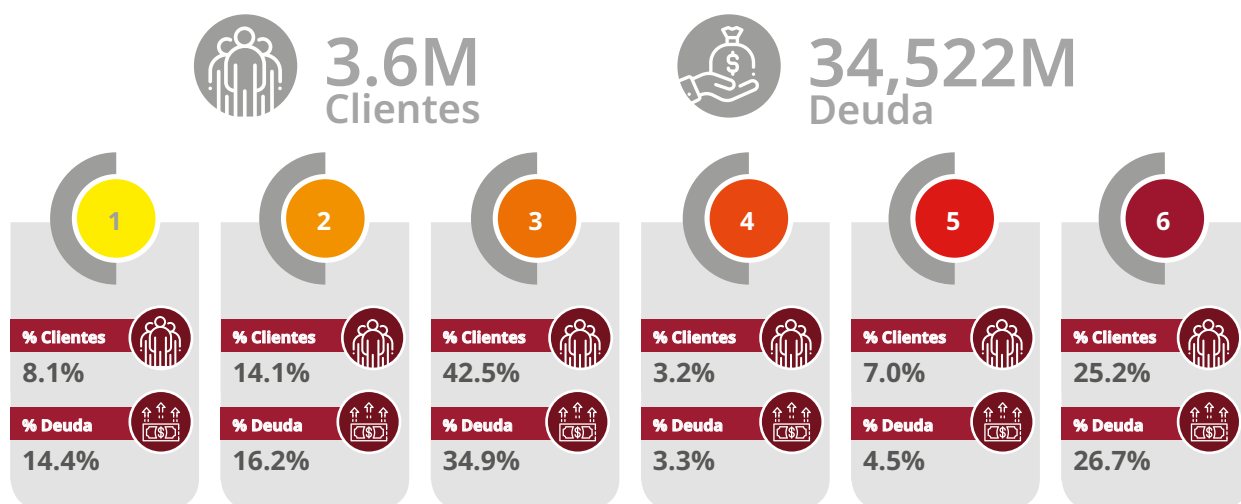
Para profundizar en mayor medida en el análisis de los datos se identificó el porcentaje de clientes y socios vulnerables que tienen créditos tanto en la banca como en el SFPS, a fin de observar los diferentes niveles de vulnerabilidad en función del indicador i-COVID19, además de identificar el porcentaje de cartera de crédito exclusiva que representa ese grupo de clientes y el porcentaje de la cartera compartida que mantienen con las demás entidades del sistema financiero.

---

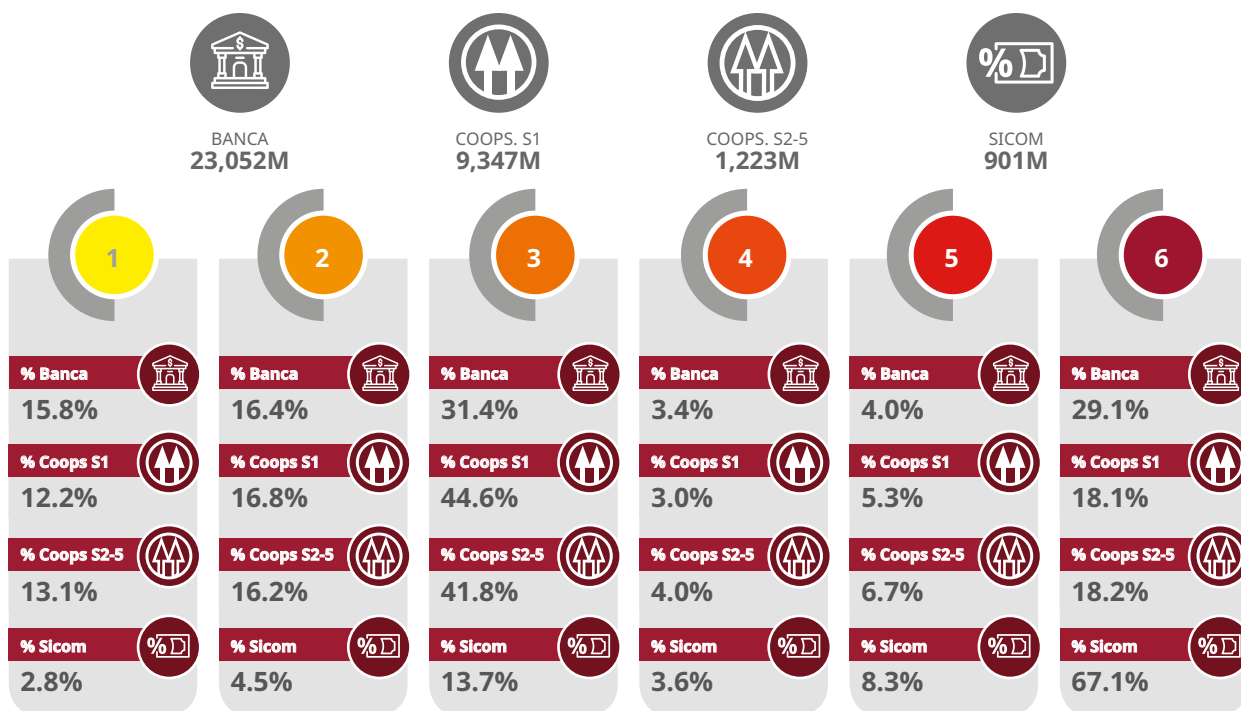
35 El nivel de vulnerabilidad por actividad se realizó tomando en cuenta la información de 4.3 millones de clientes y socios únicos de la banca, cooperativas y mutualistas.

## Banca

Si analizamos los resultados del indicador i-COVID19 por tipo de entidad, se observa que de los 3.6 millones de clientes con mayor porcentaje de deuda en la banca, los que se ubican en los niveles más altos de vulnerabilidad, representan el 35.4%, que a su vez representan 8,411 millones de dólares de cartera de crédito en dichas instituciones. Esto significa que alrededor de 1.28 millones de los clientes habrían sufrido un grave impacto en su liquidez debido a la pandemia. No obstante, los otros niveles deben ser gestionados para determinar su riesgo.

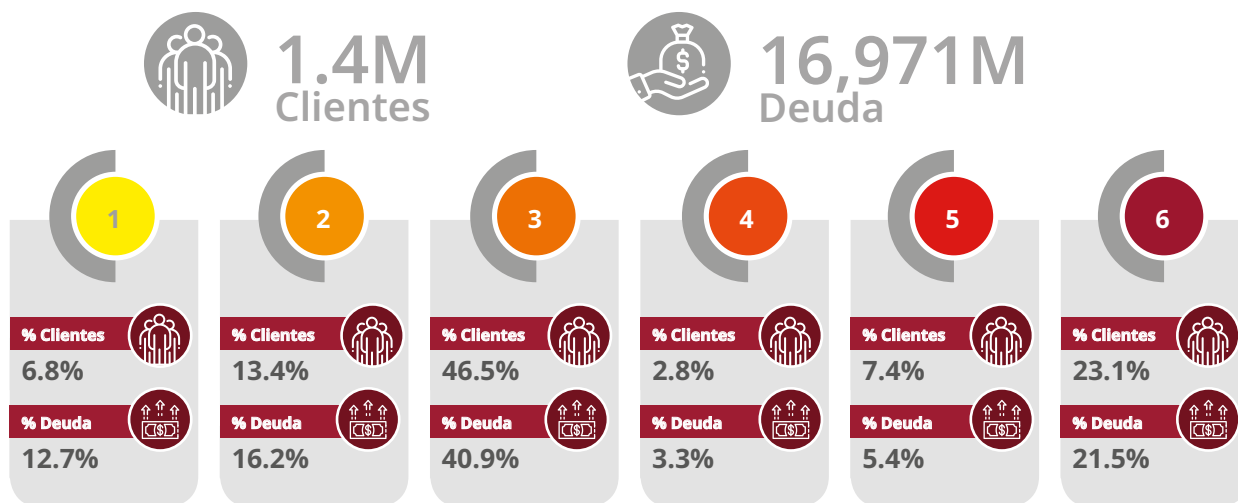


## Distribución de la Deuda

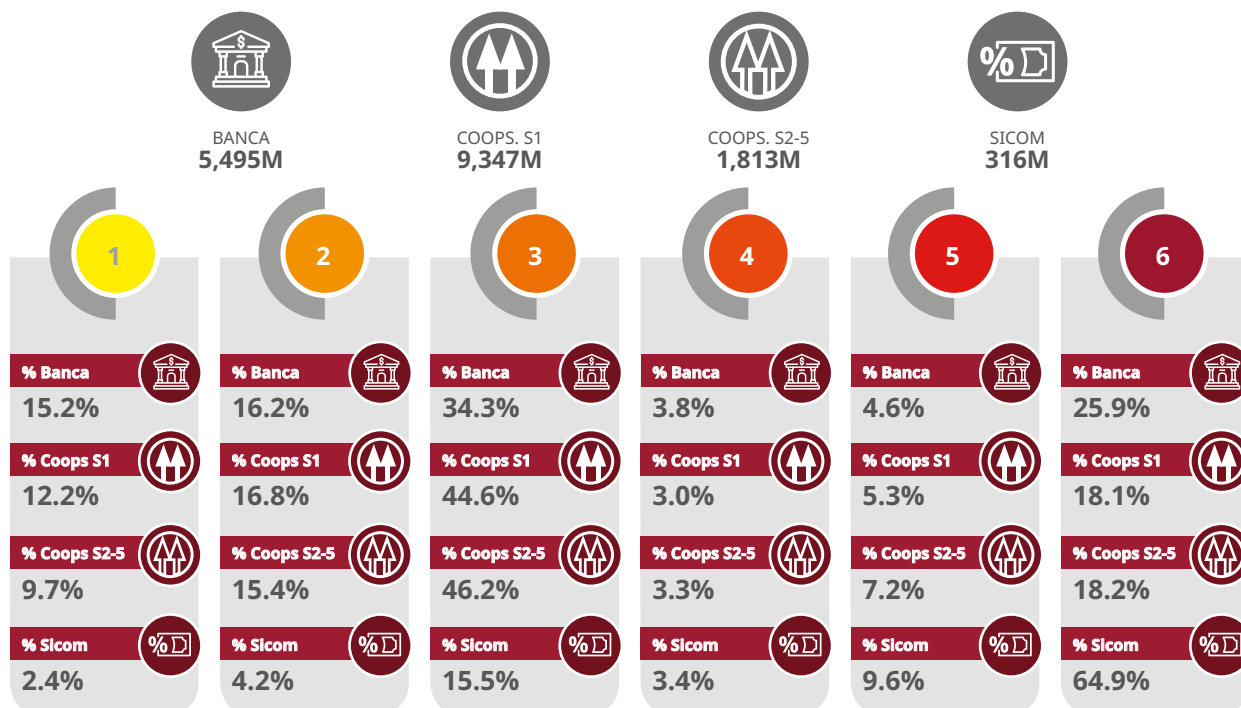


## Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario

Para el caso de las entidades del SFPS<sup>36</sup>, se observa que de los 1.4 millones de socios con mayor porcentaje de deuda en cooperativas, los que se ubican en los niveles más altos de vulnerabilidad representan el 33.3%, que a su vez mantienen 2,989 millones de dólares de crédito en dichas instituciones. Esto significa que alrededor de 473 mil socios habrían sufrido un grave impacto en su liquidez por lo que deben ser analizados a detalle.

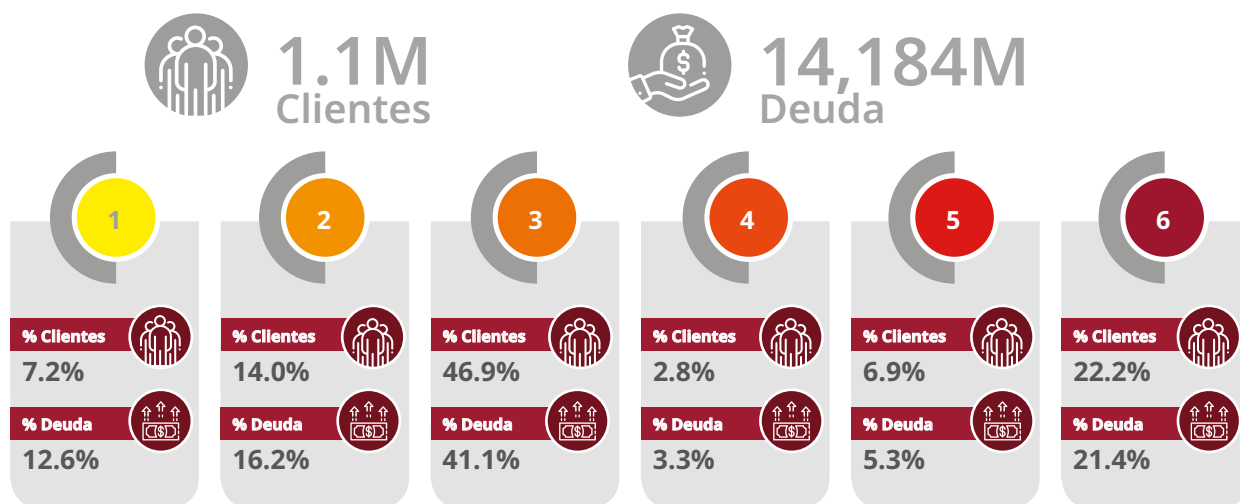


## Distribución de la Deuda

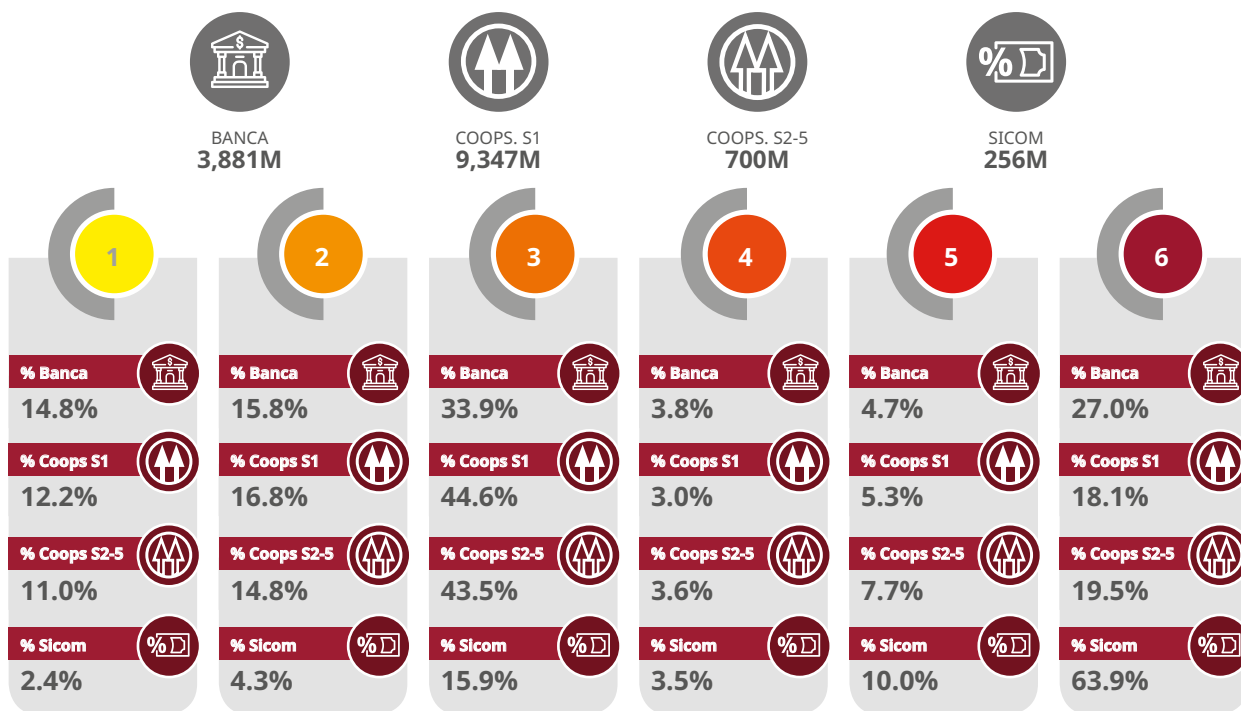


36 Cooperativas y mutualistas.

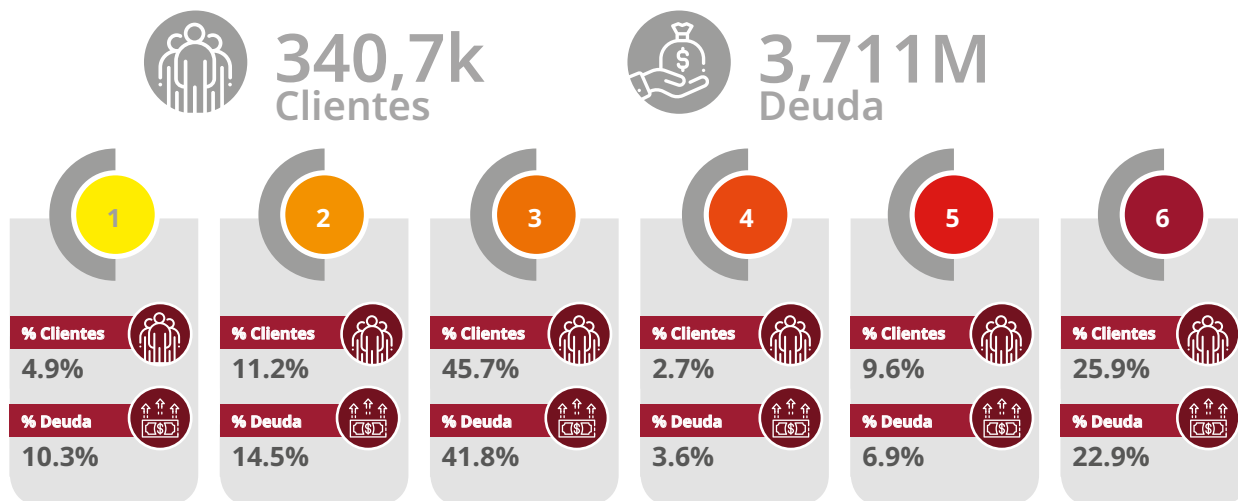
Por tamaño de cooperativas, se observa que de los 1.1 millones socios con mayor porcentaje de deuda en cooperativas segmento 1, los que se ubican en los niveles más altos de vulnerabilidad representan el 32% con 2,469 millones de dólares de cartera de crédito en dichas instituciones. Estos representan alrededor de 355 mil socios afectados en sus ingresos por la pandemia.



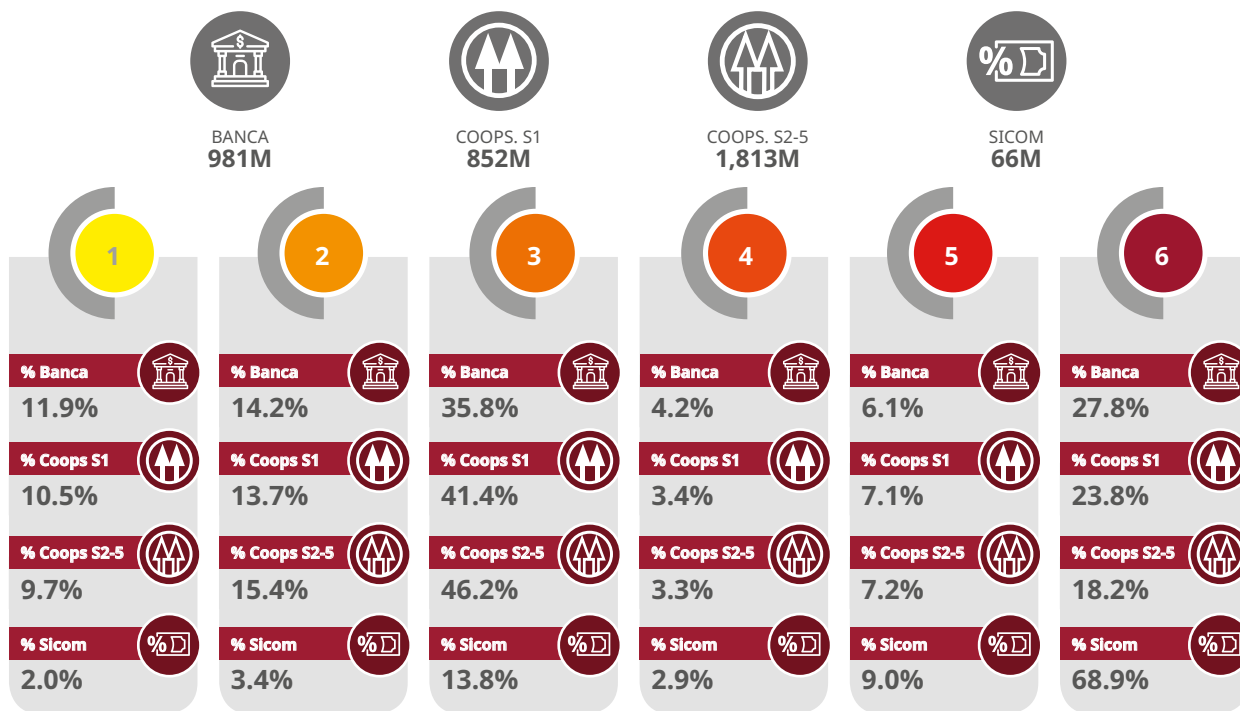
### Distribución de la Deuda



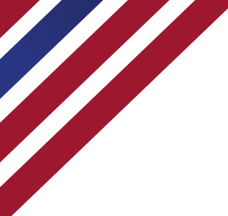
Por otro lado, se observa que de los 340 mil socios con mayor porcentaje de deuda en cooperativas segmento 2 al 5, los que se ubican en los niveles más altos de vulnerabilidad son el 38% con una deuda de 520 millones de dólares de cartera de crédito. Es decir, que alrededor de 130 mil socios estarían con problemas de liquidez.



### Distribución de la Deuda

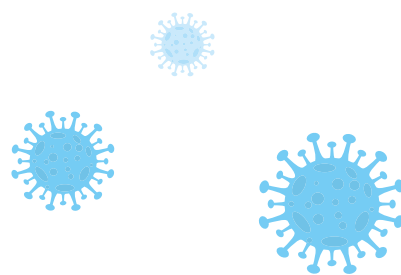
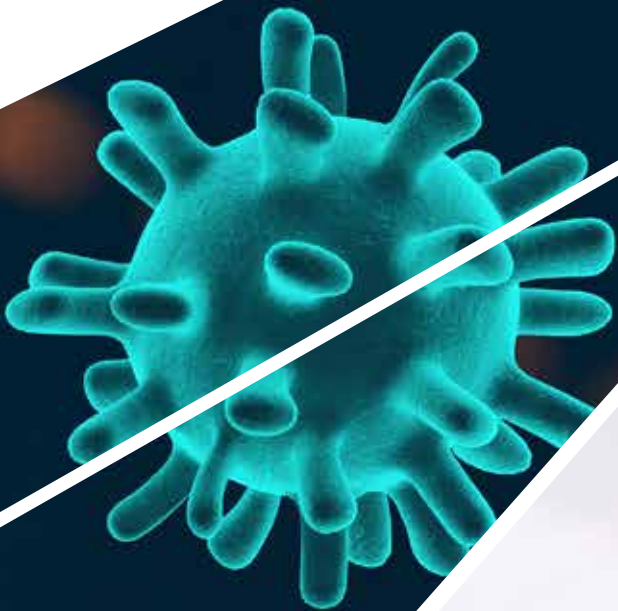






Es necesario destacar que, en estas instituciones, la mayoría de la cartera de clientes y socios se encuentran en el grupo 3 de vulnerabilidad (más del 45%), el cual, a pesar de estar considerado como un nivel bajo, debe ser gestionado para evitar su deterioro, ya que representa un porcentaje importante de la cartera de crédito de las entidades. Es así como esta información permite a las instituciones financieras tomar las decisiones de manera oportuna con mejores alternativas y productos que se adecuen a la nueva realidad de los clientes para apoyarlos en su proceso de reactivación, además de permitirles mantener un control adecuado para mitigar posibles riesgos.



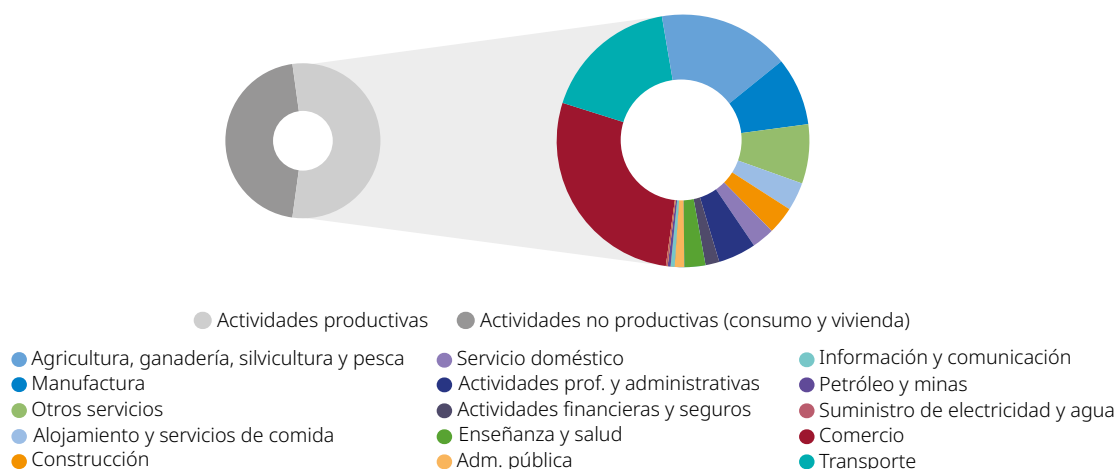


## **Estudio de caso: entidades microfinancieras**

Con el fin de conocer con mayor profundidad el comportamiento de la cartera de clientes dentro de las entidades microfinancieras, se analiza la cartera de clientes y socios de 41 instituciones miembros de la RFD<sup>37</sup>, las cuales representan una importante parte del mercado de las microfinanzas en el Ecuador y cuentan con información en la empresa Equifax para el cálculo del indicador i-COVID19. Este análisis es necesario pues estas instituciones, debido a que trabajan bajo un enfoque dual<sup>38</sup>, enfrentan otro tipo de riesgos y por tanto su afectación será diferente a la antes observada.

El proceso para determinar la vulnerabilidad de estas instituciones consistió en primer lugar, determinar la actividad económica que más financian. Es así como se observó que la cartera de crédito de los miembros de la RFD, en análisis se compone de un 46% de créditos que financian actividades no productivas como el consumo y la vivienda. El restante 54% se distribuye en el financiamiento de actividades productivas como comercio (15%), transporte (9%), agricultura (9%), manufactura (4.7%), otros servicios (4.13%), entre otros.

### Distribución de la cartera miembros RFD



\* Otros servicios: Actividades inmobiliarias, artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios y actividades de organizaciones extraterritoriales.

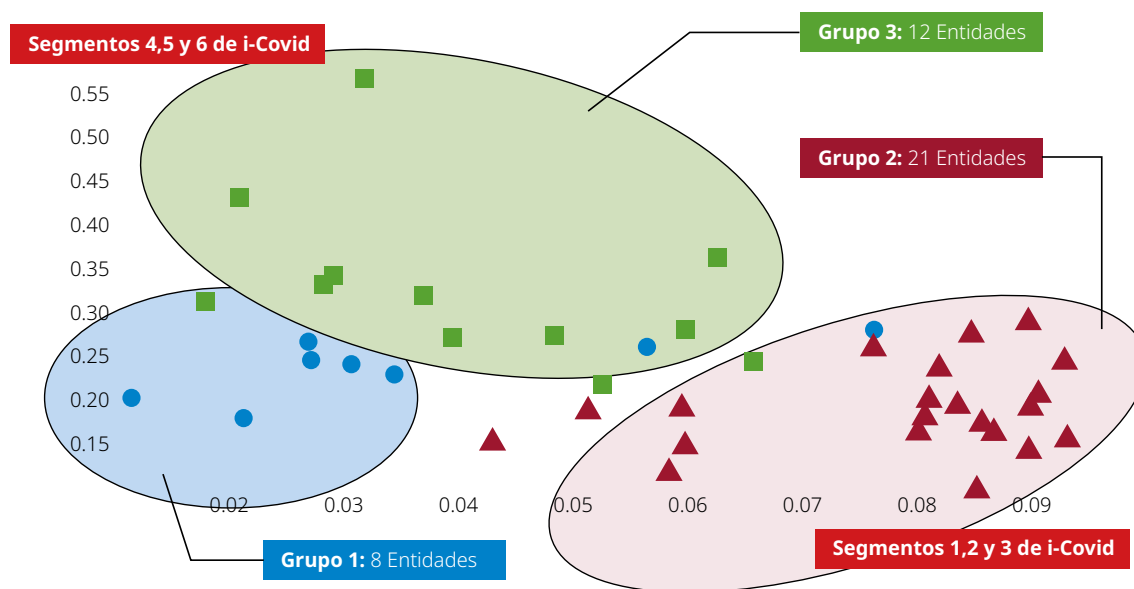
**Fuente:** SEPS, SB  
**Elaboración:** RFD

37 Cooprogreso Ltda, Fernando Daquilema, Kullki Wasi Ltda, Maquita Cushunchic Ltda, Mushuc Runa Ltda, Santa Anita Ltda, Virgen del Cisne, VisionFund, Alianza Minas Ltda, Banco Codesarrollo, Coca Ltda, Coopnacional, D-Miro S.A., Espoir, Finca, Indígena Sac Ltda, Luz del Valle, Mujeres Unidas Tantanakushka Warmikunapac, San Juan de Cotogchoa, Textil 14 de Marzo, 23 de Julio Ltda, 29 de Octubre Ltda, 4 de Octubre, Atuntaqui Ltda, Chone Ltda, Crea Ltda, Cooperativa de la Pequeña Empresa de Zamora Cacpe, Zamora Ltda, Cooperativa de la Pequeña Empresa de Pastaza Cacpe Pastaza Ltda, Guaranda Ltda, Jardín Azuayo Ltda, La Benefica Ltda, Lucha Campesina, Oscus Ltda, Pablo Muñoz Vega Ltda, Padre Julián Lorente Ltda, Policía Nacional Ltda, Riobamba Ltda, San Antonio Ltda – Imbabura, San Francisco Ltda, San José Ltda, Tulcán Ltda.

38 Mantener su desempeño financiero medido por el indicador de sostenibilidad y al mismo tiempo, cumplir con su misión social de servir a la mayor cantidad de personas de bajos recursos (Hartarska & Nadolnyak, 2007)

Una vez realizada esta distribución de la cartera para cada entidad, se determinó sus actividades más representativas y se calculó el indicador i-COVID19 para los socios/clientes que tenían información de fuente de ingresos en Equifax (923 mil sujetos) a fin de establecer su nivel de vulnerabilidad. Finalmente, para presentar los resultados se elaboró un modelo analítico en donde se establece grupos o conjuntos de instituciones muy parecidas al interior del grupo, pero muy diferentes entre si. Es decir, una segmentación mediante técnicas como clustering, que persigue el descubrimiento automático de aglomerados desde los datos. Es así como utilizando la información de las actividades económicas de cada entidad y la información a nivel de vulnerabilidad para cada uno de los rangos del i-COVID19 (descrita a lo largo del documento), se determinó 3 clusters o grupos donde en forma visual se pueden describir bajo el siguiente esquema:

### Segmentación de miembros RFD por actividad e i-Covid

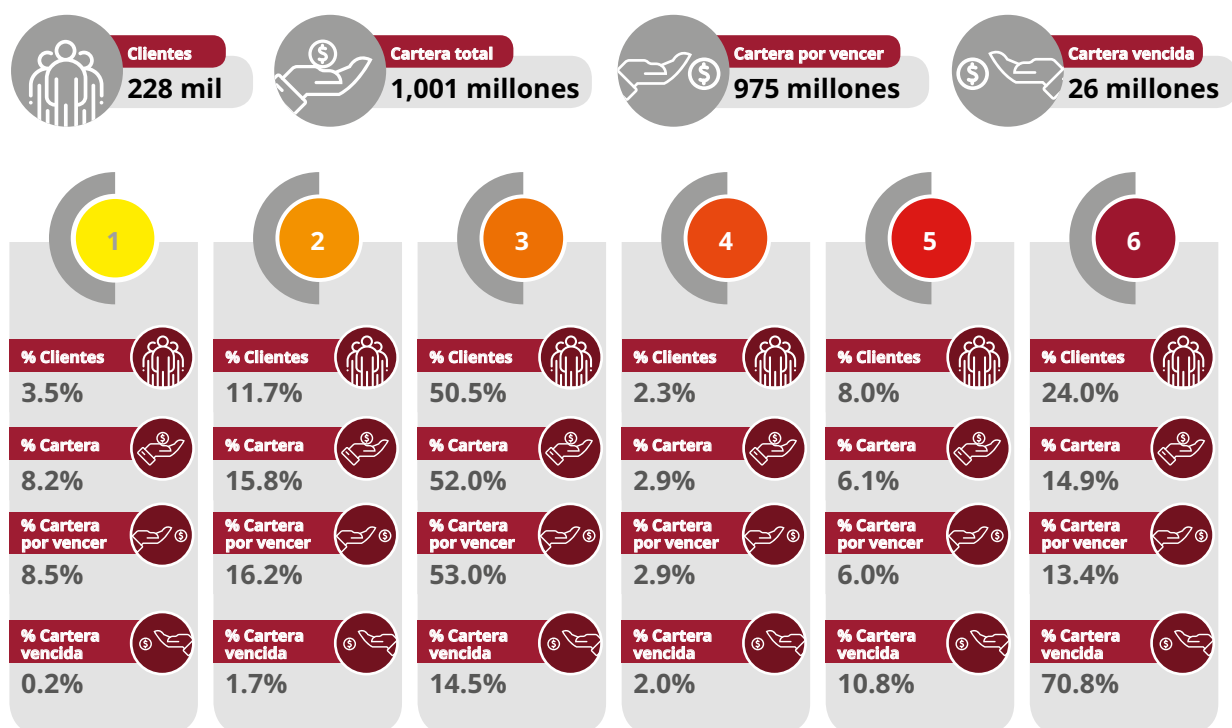


**Fuente:** Equifax  
**Elaboración:** RFD

Los ejes muestran la tendencia de concentrar a las entidades en análisis en grupos más vulnerables del i-COVID19 (se acercan más a los rangos 4, 5, 6) vs menos vulnerables (se acercan más a los rangos 1, 2, 3). Los tres grupos encontrados tienen características distintas que se describen a detalle en función de la cartera de clientes, de crédito total, por vencer y la cartera vencida.

## Grupo 1

El grupo número 1 se encuentra conformado por 8 entidades. En este se puede observar que del total de la cartera de clientes/socios de estas instituciones (228 mil clientes/socios), el 66% de ellos se encuentra en situación poco vulnerable (1, 2 y 3), es decir que 149 mil clientes/socios de las microfinancieras no han tenido un alto impacto a su liquidez por efecto de la crisis. El 34% restante (78 mil clientes/socios) se encuentra en los niveles de alta vulnerabilidad pues su nivel de ingresos se ha visto comprometido.



Fuente: Equifax  
Elaboración: RFD

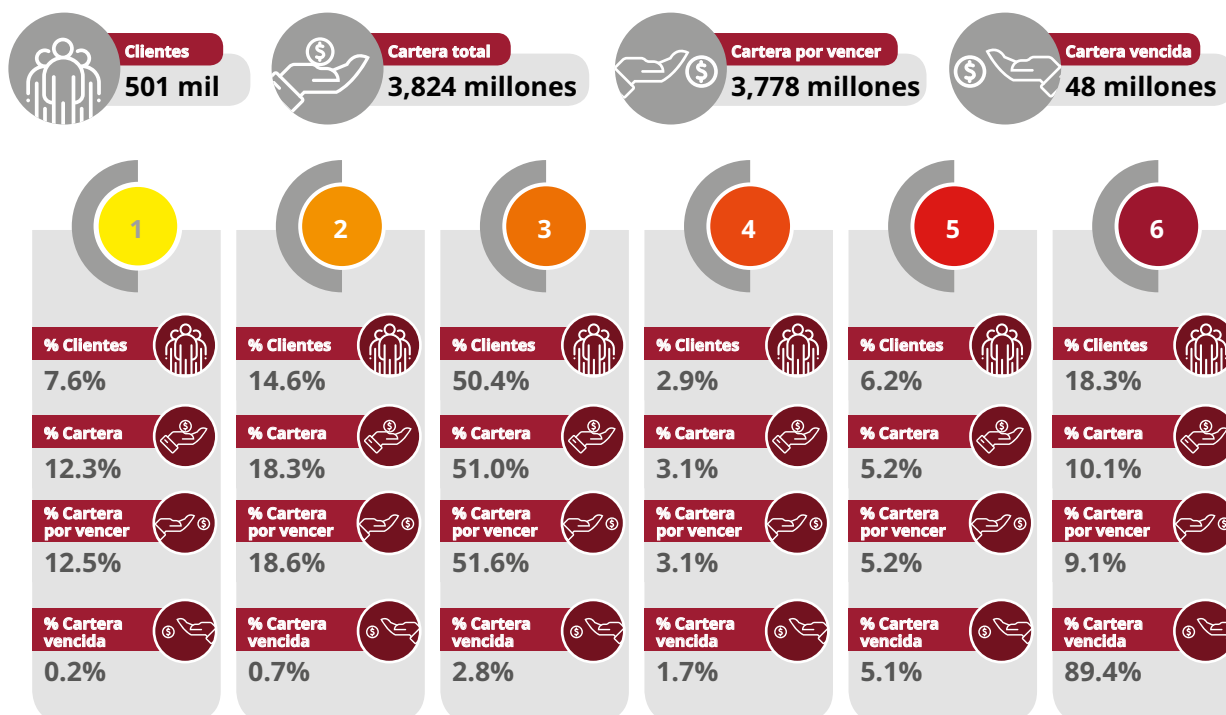
Además de la distribución de los clientes/socios en los grupos de vulnerabilidad, se puede observar también la clasificación de la cartera de crédito por nivel de impacto, la cual asciende a 1,001 millones de dólares para las instituciones del grupo 1. Es así como se puede determinar que el 76% de la cartera total de estas instituciones se encuentra en rangos de baja vulnerabilidad (1, 2, 3) y el 24% restante se ubica en los rangos 4, 5 y 6.

Sin embargo, al analizar la distribución de la cartera de créditos por su estatus y nivel de vulnerabilidad, se observa que el 22% de la cartera por vencer se encuentra en los rangos de alta vulnerabilidad (4, 5 y 6) y en tanto que el mayor porcentaje de cartera con estatus vencida (71%) es el más vulnerable (6).

Con lo cual se pretende indicar es que, si no se realiza una gestión acertada y oportuna de cada uno de los sujetos de crédito, atado a su situación, actividad y perspectivas económicas, la cartera que está en las categorías más vulnerables puede deteriorarse de manera importante con las consecuentes afectaciones a los indicadores de la entidad.

## Grupo 2

Con respecto al grupo 2, este agrupa a 21 entidades. La distribución de su cartera de clientes/socios, que asciende a 501 mil, muestra que el 73% de ellos está ubicado en bajos rangos de vulnerabilidad, lo que indica que estas instituciones tienen el más bajo riesgo de pérdida y vulnerabilidad en comparación con los otros grupos.

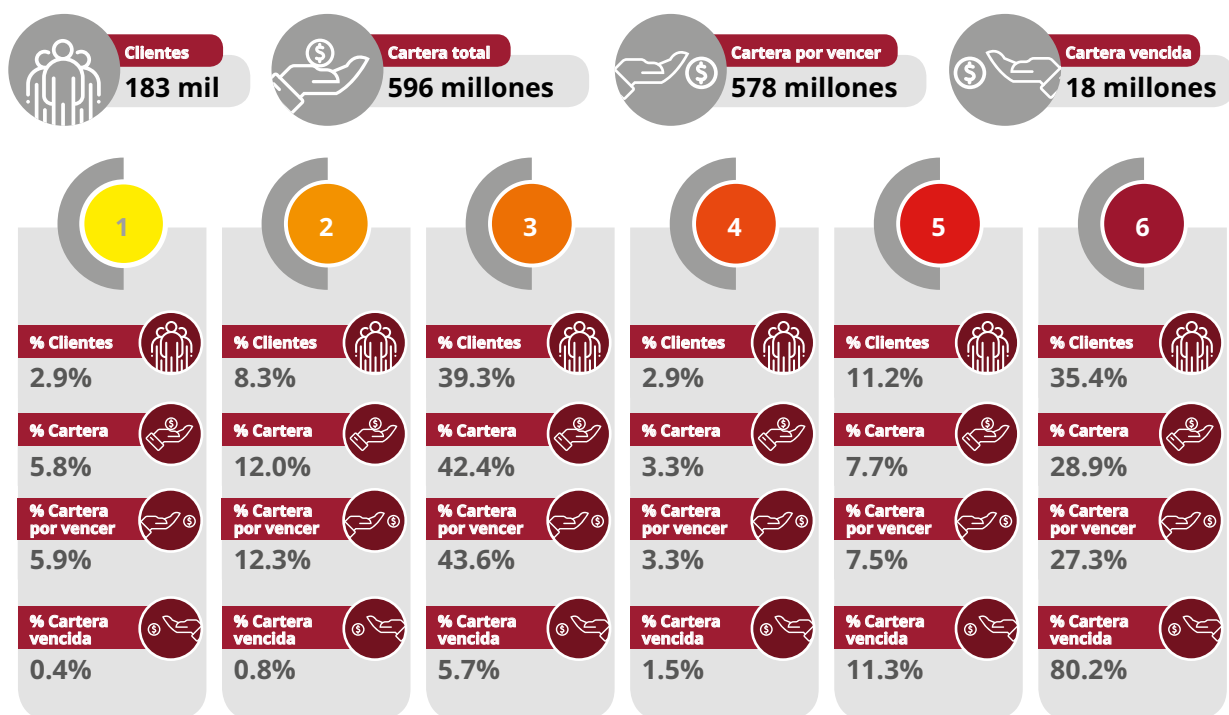


Fuente: Equifax  
Elaboración: RFD

En cuanto a la segmentación de cartera total, el 82% de esta se encuentra en niveles de menor vulnerabilidad, por lo que no correría riesgos altos ni inmediatos. La cartera por vencer se comporta de la misma manera, pues el 83% de ella se ubica en los rangos 1, 2 y 3 que son los de menor vulnerabilidad. Sin embargo, el 89% de la cartera vencida se encuentra en el rango 6, el cual es el de mayor vulnerabilidad. Es decir, que casi la totalidad de la cartera se encontraría en peligro de deterioro en cuyo caso es necesario tomar medidas para su recuperación.

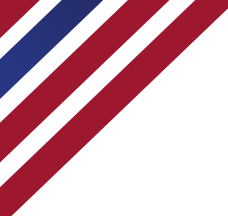
## Grupo 3

Finalmente, el grupo 3 se encuentra constituido por 12 entidades. Los resultados de la segmentación de su cartera de clientes/socios muestran que el 49% de ellos (90 mil) se encuentran en rangos de alta vulnerabilidad. Es decir, casi la mitad de los hogares y negocios que financian estas entidades han sido golpeados por la crisis sanitaria.



Fuente: Equifax  
Elaboración: RFD

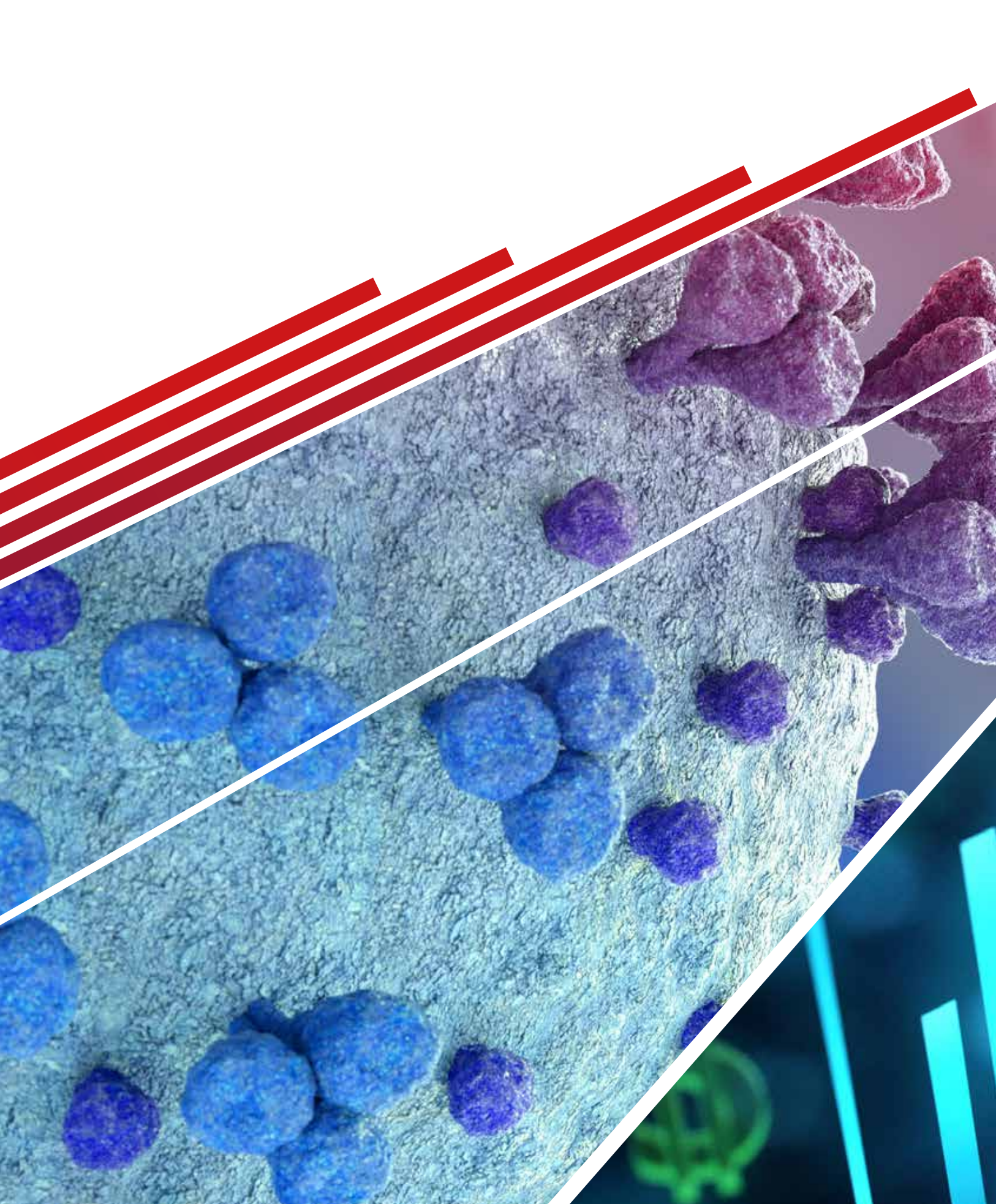


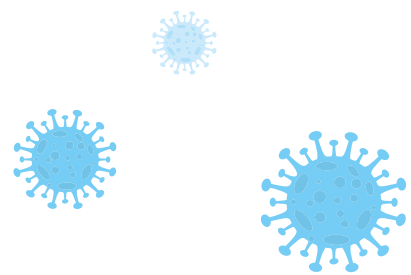
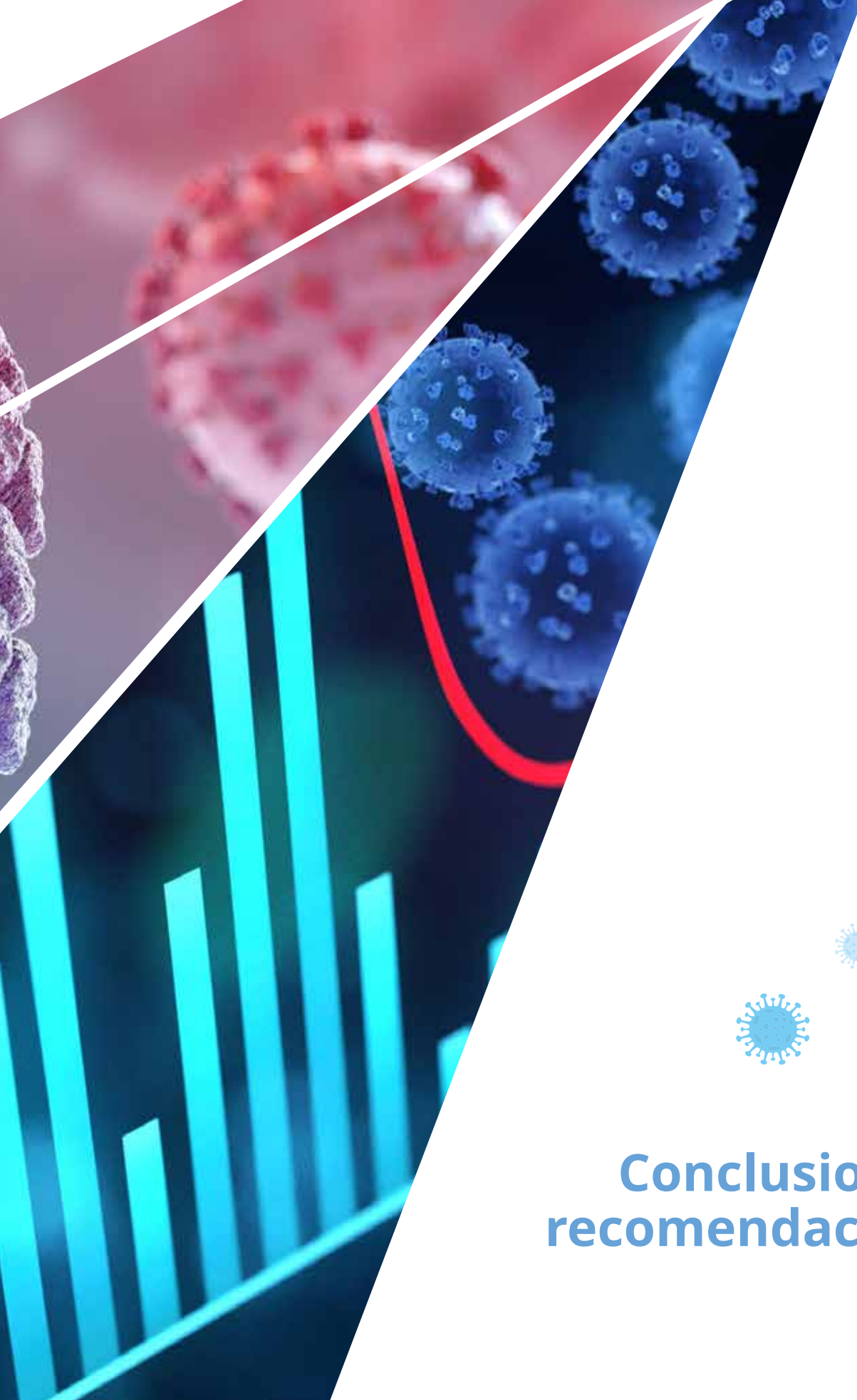


Si observamos la distribución por cartera de créditos total (596 millones), vemos que el 40% se encuentra en niveles altos de vulnerabilidad, lo que implica un gran riesgo para estas instituciones. Por tipo de cartera se observa que el 38% de la cartera por vencer se encuentra en los rangos 4, 5 y 6 y el 80% de la cartera vencida se concentra en el rango 6.


Bajo estos resultados se puede concluir que las instituciones que conforman este grupo enfrentarán altos riesgos ya que sus clientes presentan altos niveles de afectación en su liquidez.

Para finalizar, se puede afirmar que las entidades del grupo 1 y 2 no se verían gravemente afectadas, pues la mayoría de su cartera de clientes y de crédito se encuentran en niveles bajos de vulnerabilidad producto de la crisis sanitaria. Por el contrario, las instituciones del grupo 3 deben tomar medidas inmediatas para mitigar el riesgo e impedir que la mayor parte de su cartera pierda calidad, pues esta se encuentra en los niveles más altos de vulnerabilidad.





## Conclusiones y recomendaciones

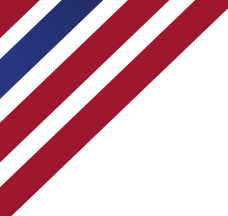


Es innegable el impacto negativo que ha tenido la pandemia a nivel mundial y el Ecuador no ha sido la excepción, la crisis sanitaria ha llevado que los problemas económicos y sociales que ya se presentaban previo a pandemia se profundicen aún más, púes las medidas de confinamiento y distanciamiento han producido una recesión importante en las diferentes actividades económicas, es así que, a mayo 2020 se observa una caída promedio de las ventas en general de 38%, lo cual se ve reflejado en los niveles de desempleo, pues las actividades con niveles altos y críticos de afectación son aquellas que contribuyen de manera importante tanto en el PIB, como en el empleo.

Es clara la estrecha relación que existe entre el desarrollo de la economía del país con el Sistema Financiero Nacional, ya que al analizar la distribución de la cartera de crédito, por actividad económica podemos identificar claramente como las entidades financieras, contribuyen a la dinamización de las empresas, negocios, microempresarios y personas. Por lo que, uno de los factores más importantes para soportar y superar esta crisis ha sido el apoyo de estas al brindar alivio a sus socios y clientes en tanto puedan recuperarse y reactivar sus negocios.

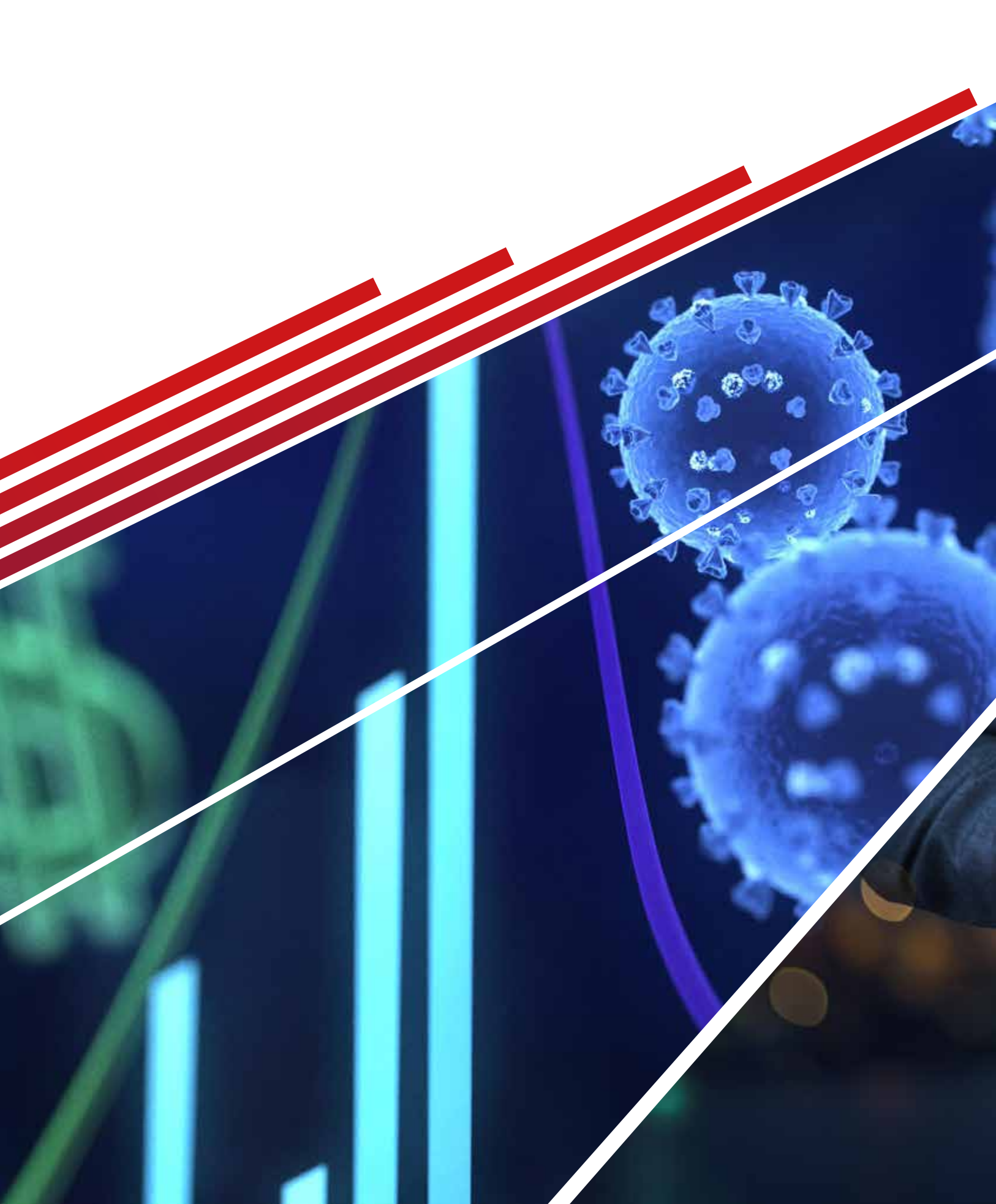
Sin embargo, como se pudo observar en el análisis efectuado, ya se evidencian señales tempranas de desaceleración como efectos del estancamiento de la cartera de crédito, el represamiento de la recuperación efectiva de la cartera, el debilitamiento de ingresos y la reducción de sus márgenes de intermediación financiera. Lo cual podría afectar no solo a la operatividad de las instituciones sino a sus niveles de liquidez y solvencia. Cabe señalar que las consecuencias de la pandemia aún no se reflejan en su totalidad en los estados financieros por los efectos del diferimiento de pago de créditos. Por lo que se debe mantener un seguimiento permanente del sistema financiero e identificar los posibles riesgos a los que podrían verse expuestos y gestionarlos de manera oportuna para que continúen brindando apoyo a la economía y al país, sin que esto implique poner en riesgo su sostenibilidad o los recursos de los depositantes.

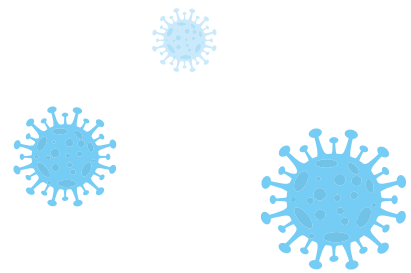
En tal sentido se recomienda que el sistema financiero mantenga un seguimiento constante de las perspectivas de mejora de la actividad económica y monitoree la evolución de sus clientes y socios, a través de diferentes mecanismos tales como herramientas analíticas u otras, para que puedan ofrecer los servicios y productos que necesita la población de manera oportuna. Hasta el momento las entidades financieras han podido responder y se consideran como los actores clave de la recuperación después de la pandemia, pero si no se mitigan riesgos, se toman medidas y se mantiene el monitoreo de la situación que está en constante cambio, el desempeño financiero podría estar



comprometido a largo plazo. Aquí debe entrar en juego todas las capacidades de las instituciones (operativo, financiero, informático) para desplegar su potencial y tomar las consecuencias de la crisis como una oportunidad y no como una desventaja.

En estos momentos la innovación, inclusión y la educación financiera son herramientas importantes e imprescindibles, pues marcarán la diferencia para la reactivación de la economía y agilizarán su proceso de recuperación. Por lo que, es importante que, desde el Estado, así como los organismos de control y regulación, acompañen y apoyen al sistema financiero nacional con medidas que promuevan y faciliten la generación de: recursos, productos y servicios para beneficio de las personas. Por ello, es importante la unión, la información, comunicación y colaboración entre sectores para detectar falencias y oportunidades que permitan recuperar lo perdido y asegurar el futuro de los hogares ecuatorianos y del país.





## Bibliografía

- Banco Central del Ecuador. (2020). *Banco Central del Ecuador*. Banco Central del Ecuador. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1366-el-covid-19-pasa-factura-a-la-economia-ecuatoriana-decrecera-entre-73-y-96-en-2020>
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Estudio Mensual de opinión empresarial abril*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Encuestas/EOE/eoe202004.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Estudio Mensual de Opinión Empresarial mayo*. Banco Central. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Encuestas/EOE/eoe202005.pdf>
- Banco Mundial. (2020). *La economía en los tiempos de Covid*. Banco mundial. Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33555>
- Bárcena, A. (2020). *Coyuntura, escenarios y proyecciones hacia 2030 ante la presente crisis de COVID-19*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Camino-Mogro, S., Ordeñana Rodríguez, X., & Portalanza Chavarría, A. (2020). *Flujo de Caja y días de Resistencia sin efectivo en tiempos*. Ecuador: Universidad Espíritu Santo.
- Castillo, A. (2020). *Sectores económicos e impacto Cooperativas de ahorro y crédito*. Colombia: Superintendencia de la Economía Solidaria.
- El Comercio. (2020). El Ministerio de Finanzas publicó la resolución que amplía el diferimiento de créditos. *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/ministerio-finanzas-ampliacion-diferimiento-creditos.html>
- El Comercio. (2020). Pérdidas por covid-19 en Ecuador llegaron a USD 14 101 millones en mayo. *El Comercio*, pág. 1. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/perdidas-covid19-ecuador-economia-negocios.html>
- Equifax. (2020). *Data Exclusiva de Equifax, a nivel agregado y proceso de Segmentación para la RFD*. Quito: Equifax.



- Hartarska, V., & Nadolnyak, D. (2007). Do regulated microfinance institutions achieve better sustainability and outreach? Cross-country evidence. *Applied Economics*, 1207-1222.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CIIU REV 4.0)*. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2020). *COVID 19 en el Ecuador. Impacto y perspectivas*. Quito: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/Boletin-Impacto-Covid-19.pdf>
- Ministerio de Trabajo. (2020). *Ministerio de Trabajo*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/mas-de-6000-empresas-se-han-acogido-a-la-reduccion-modificacion-o-suspension-emergente-de-la-jornada-laboral/>
- Revista gestión. (17 de Junio de 2020). Se registran 180,852 contratos terminados durante la coronacrisis. *Revista gestión*, pág. 1. Obtenido de <https://revis-tagestion.ec/noticias/se-registran-180852-contratos-terminados-durante-la-coronacrisis?fbclid=IwAR2tooWMqmUBCmp92YvpzpKOOpX9dqiREA-8fCvbcKpJzd2qUe8X64pyRd0>
- Torres, A. (2020). Análisis trimestral sectorial. Sectores afectados por COVID-19. *Boletín Microfinanciero*, 8.



 /rfdecuador

 @rfdecuador

 /rfdecuador

 /Equifax Ecuador

**Contacto:**

Unidad de estadísticas y estudios - RFD  
estadistica@rfd.org.ec

[www.rfd.org.ec](http://www.rfd.org.ec)

[www.equifax.ec](http://www.equifax.ec)